

Una de las facetas más significativas del pensamiento de M. Reventós son sus estudios sobre los movimientos sociales y la realidad cooperativa, con referencia especial a Cataluña. Su propio hijo, Joan Reventós i Carner, es autor de una monografía sobre el movimiento cooperativo en España que fue defendida como tesis doctoral en la Universidad de Madrid y publicada en Barcelona en un volumen en 1960. Hablaremos en breve de ello.

Sobre los movimientos sociales, Manuel Reventós tiene una obra publicada por la Sociedad Económica de Amigos del País<sup>1</sup> y otra escrita para la Fundación Patxot en 1936 sobre las clases medias, que no llegaría a alcanzar las linotipias<sup>2</sup> y que tuvo un luctuoso itinerario; nos estamos refiriendo al texto mecanografiado, que fue trasladado a Suiza -cedido por una imprudencia de Maria Carner- y luego recuperado por la propia familia Reventós. Esta obra

---

<sup>1</sup> Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, La Revista, Barcelona, 1925, 159 pp. Ha sido reeditada en Crítica, Barcelona, 1987. También con el título en otros lugares de *Assaig sobre alguns episodis històrics dels moviments socials a Barcelona en el segle XIX*, aunque es la misma obra, que Josep TERMES i ARDEVOL, en *Bibliografia dels moviments socials a Catalunya, País Valencià i les Illes*, Barcelona, 1972, califica como «capdaventura dels treballs científics sobre l'obrerisme català, encara que es ressent de la manca de mètode i de visió de conjunt de l'historiografia de l'època. L'autor intentà, en tot cas, tractar els temes sense apriorismes. Utilitza fonts impreses i manuscrites contemporànies dels fets i alguns treballs posteriors. Descriu els primers conflictes obrers i el naixement de les associacions de teixidors, l'aparició d'un pensament utòpic (N. Monturiol, A. Terrades), influït per Cabet i Owen, especialment; l'oposició a les selfactines i la primera vaga general (1855); la difusió de la Primera Internacional. Fa una petita història del moviment cooperatiu i l'evolució del anarco-sindicalisme de finals del segle XIX, que és vist, erròniament, com exclusivament anarquista. En apèndix, un treball sobre les Tres Classes de Vapor» (p. 45).

<sup>2</sup> Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Sobre la classe mitja*, Barcelona, Premi Patxot, 1936, inédito. Reventós tomaría parte en uno de los Concursos Rafael Patxot i Ferrer, el convocado en 1935, bajo la temática "Apologia i necessitat de l'estament mitjà com a element social", obteniendo un premio de cinco mil pesetas por un trabajo que llevaba como leyenda *Dove la lettera e clara non fare oscura glossa* [Alexandre GALÍ, *Història de les institucions i del moviment cultural a Catalunya*, Barcelona, 1986, vol. XVIII, pp. 43-46]. Para una comprensión del fenómeno de las clases medias, en autores como Gustav Schmoller en los que se ha inspirado Reventós, consultar Delfino DOLZA, "Classi medie", en *Politica e Società*, 1, Firenze, 1979, pp. 234-254, mientras que un estudio parcial del tema en ámbito catalán, contemporáneo a la redacción de Reventós, es el folleto de Ignacio IGLESIAS, *El proletariado y las clases medias*, Editorial Marxista, Barcelona, 1937, 29 pp. Ver además trabajos tan importantes como los de Leo MÜFFELMANN, *Orientación de la clase media*, Editorial Labor, Barcelona, 1926; Georges LAVAU, Gérard GRUNBERG, Nonna MEYER et alii, *L'univers politique des classes moyennes*, Fondation National Sciences Politiques, Paris, 1983, 238 pp.; Robert GARRON, *Le manifeste de la classe moyenne*, Paris, 1984, 174 pp.; Jacques CAPDEVIELLE, *Le fétichisme du patrimoine: essai sur un fondement de la classe moyenne*, Paris, 1986, 384 pp.

permanece en nuestros días inédita, y es de una extensión mecanografiada de 299 páginas.

Cuenta también con otras importantes contribuciones<sup>3</sup> en torno al pensamiento social. Algunas de sus críticas al socialismo o a la dimensión social de la obra de Henry George, *Progreso y Miseria*, en sus ataques al monopolio de la tierra, pueden estar inspirados en los *Grundriss* de Gustav Schmoller<sup>4</sup>, quien no debemos olvidar que consideraba a George como un hombre de talento, pero al mismo tiempo apasionado y autodidacta, a la vez que deudor de ideas de David Ricardo y defensor del igualitarismo americano y la lucha contra el abuso de la especulación. Parte también Reventós de Walter Rathenau, para quien no sólo se debe hablar de clases sociales sino de grupos o elementos societarios como pueda ser el sexo, la profesión, la familia, las corporaciones. No puede existir para Rathenau una igualdad de clases y la desaparición de las mismas diferencias existentes se le plantea como una cuestión utópica en cuanto que el grupo social superior tiene como puntos de referencia en el origen de su diferencia y superioridad la herencia de un patrimonio, su status y el general monopolio que se da por parte de las capas sociales superiores de los estudios y de los conocimientos humanísticos y científicos<sup>5</sup>. El problema radica para Rathenau cuando predica la muerte a los burgueses.

Muy interesante resulta la publicación de Manuel Reventós sobre los movimientos sociales en Barcelona durante el siglo XIX, que participó en el concurso de la Societat Econòmica Barcelonina de Amics del País del año 1923

---

<sup>3</sup> Manuel REVENTÓS i BORDOY, "Els límits de la socialització", en *Economia i Finances*, nº 9 (10 de Mayo de 1920), pp. 1-4; "Breu història dels moviments socials barcelonins", *Revista de Catalunya*, nº 73 (Septiembre de 1931), pp. 193-199; "Reflexions de política social", *La Revista*, nº 89 (1 de Junio de 1919), pp. 143-145; "La societat de teixidors de Catalunya", *La Revista*, nº 199-204 (Enero-Marzo 1924), pp. 21-23. Para una valoración posterior, aunque sólo ligeramente, de la dimensión social del capitalismo, consultar Theodor BRAUER, "Das soziale System des Kapitalismus: Mittelstandspolitik", en *Grundriss der Sozialökonomie*, Tübingen, 1927, sec. 9, part. 2, pp. 370-410, y sobre el sindicalismo en Alemania con anterioridad a 1871, Werner CONZE, "From 'Pöbel' to 'Proletariat': The Socio-Historical Preconditions of Socialism in Germany", en *The Social History of Politics. Critical Perspectives in West German Historical Writing since 1945*, libro coordinado por Georg IGGERS, Berg, Leamington-Dover-Heidelberg, 1985, pp. 49-80.

<sup>4</sup> Vid. Jürgen G. BACKHAUS, "Gustav von Schmoller and Social Economics", en *International Journal of Social Economics*, 16 (1989), pp. 6-16; John Conway O'BRIEN, "The Social Economics of Hugo Eisenhart Gustav von Schmoller", en *International Journal of Social Economics*, 14 (1987), pp. 26-47 y también del mismo autor, "Gustav von Schmoller: Social Economist", igualmente aparecido en *International Journal of Social Economics*, 16 (1989), pp. 16-46.

<sup>5</sup> Walther RATHENAU, *Kritik der dreifachen Revolution Apologie*, G. Fischer, Berlin, 1919, p. 24.

en memoria del Dr. Joan Agell i Torrents y que obtuvo el correspondiente premio, estando el Jurado integrado por Joan Garriga Massó, Josep Martí Sabat, Pere Corominas, Josep Maria Tallada i Paulí y Ferran de Sagarra. Como libro se publicó en Edicions La Revista en Barcelona, el año 1925. Señala el autor, sin duda, con gran modestia, que se trata de una monografía no terminada, fruto de lecturas fragmentarias y de una cierta precipitación por su parte a la hora de redactar este trabajo; sin embargo, compartimos la opinión de Pere Gabriel de que este libro de Reventós presenta un carácter innovador frente a otros del mismo tipo publicados hasta esa fecha<sup>6</sup>, ya que consigue analizar el movimiento obrero catalán desde muy diferentes ópticas<sup>7</sup>. Para Manuel Reventós no se trata de estudiar «las luchas sociales, con el fin de encontrar unos hipotéticos mecanismos que las hagan imposibles o las transformen en otra cosa, sino que han de ser asumidas como consustanciales a la “vida moderna”»<sup>8</sup>. El rigor científico que presidía todos los trabajos de investigación de Manuel Reventós se hace especialmente patente en los conceptos utilizados en la monografía que analizamos, tal y como queda reflejado en testimonio de sus propios alumnos<sup>9</sup>,

---

<sup>6</sup> «Per més que limitada, la millor historiografia sobre el moviment obrer en les primeres dècades del segle XX no era altra que la pròpia, la militant. Ara bé, aquesta es refugià en una visió molt interna, de portes endins, amb components fonamentalment autobiogràfics. Exemples paradigmàtics es poden trobar en la polèmica de 1883-1885 de l’anarcosindicalista Francesc Tomàs i el socialista Pablo Iglesias a l’entorn de les divisions de la Primera Internacional a Espanya. O en les obres d’Anselmo Lorenzo i de Francisco Mora. El primer, amb *El proletariado militante*, obra ben famosa i vindicativa de la pròpia actuació que es publicà en dues parts el 1901 i el 1916. Mora amb una *Historia del socialismo obrero español*, resposta de fet al llibre de Lorenzo editada el 1902 i amb una preocupació especial per a historiar també el moviment societari» [Pere GABRIEL, “Pròleg” a la 2<sup>a</sup> ed. de Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona en el segle XIX*, Barcelona 1987, p. IX].

<sup>7</sup> «La historiografia sobre el moviment obrer a començaments dels anys vint no havia aconseguit entrar en el món de la història més acadèmica i professional; des del pensament jurídic i la sociologia, en especial des del reformisme social catòlic, hom n’havia fet un tractament de “teràpèutica social”; el millor era sens dubte la història feta pels mateixos militants obrers, però aquests havien practicat exclusivament una anàlisi interna, en el millor dels casos institucionalista. No caldria dir-ho. És en el bell mig d’aquest panorama que hom pot copsar, en tota la seva complexitat, el caràcter renovador de l’Assaig, producte en gran mesura de l’esforç aïllat del seu autor» [Pere GABRIEL, “Pròleg” a la 2<sup>a</sup> ed. de Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona en el segle XIX*, p. IX].

<sup>8</sup> Pere GABRIEL, “Pròleg” a la 2<sup>a</sup> ed. de Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona en el segle XIX*, p. XIV.

<sup>9</sup> «Gràcies a la gentilesa de Josep Termes, he pogut consultar els apunts presos per un dels alumnes de Reventós, del curs d’Història Social d’Espanya donat el 1935-1936 a l’Institut d’Estudis Comercials. Hom hi pot constatar la preocupació de Reventós per a la rigurositat teòrica, en especial pel que fa a la delimitació dels conceptes de proletariat i lluita de classes»

siendo especialmente destacable el hecho de que Reventós fue el primero en impartir explicaciones teóricas sobre el movimiento obrero en el campo académico en Cataluña<sup>10</sup>.

Sobre la elaboración de éste y otros estudios de interés social de Manuel Reventós, hay cuatro cartas dirigidas a Eudald Canivell i Masbernat (1858-1928), conservadas en la Biblioteca Nacional de Catalunya de Barcelona, inéditas -hasta este momento- y de gran interés sobre la preparación del mismo. El 25 de Octubre de 1923, le remitía Reventós un conjunto de cuartillas a Canivell en relación a diversas conversaciones que había tenido con este autor sobre la Internacional, fijando fecha para un encuentro y un plan de trabajo de cara a la redacción de determinados estudios sobre temáticas sociales en las que en aquellos momentos estaba inmerso<sup>11</sup>. Dos meses después, volvía a ponerse, de nuevo, en contacto con él, para la elaboración de un nuevo plan de trabajo en la Biblioteca Arús<sup>12</sup>, que organizó y regentaba por entonces Canivell; sin embargo, se disculpaba por las dificultades que atravesaba en aquellos momentos como consecuencia de sus obligaciones laborales en el Ayuntamiento de Barcelona y en lo que él llamaba Universidad industrial, que le tenía ocupado en sus clases vespertinas. Le señalaba que, durante una serie de semanas, estaría inmerso en otro tipo de trabajos, lo que no le impediría seguir manteniendo una reunión semanal con el fin de llevar a cabo una reconstrucción de la vida de los partidos y de la reforma social en el periodo 1870-1880<sup>13</sup>.

---

[Pere GABRIEL, “Pròleg” a la 2ª ed. de Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona en el segle XIX*, p. XII, nota 5].

<sup>10</sup> Pere GABRIEL, “Pròleg” a la 2ª ed. de Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona en el segle XIX*, p. XII.

<sup>11</sup> «1923, Octubre, 25. Barcelona./ El Cap de Negociat de Pressupostos de l’Ajuntament de Barcelona/ Saluda/ al seu amic en E. Canibell i li prega passi la vista per les adjuntes quartilles on se resumeixen les converses que hem tingut sobre els primers temps de l’Internacional. La setmana vinent el vindrà a veure i fixarem el pla de treball. Crec que les quartilles adjuntes li podran servir de *cayamàs* per a la tasca. El nou Ajuntament m’ha impedit venir o enviarli res fins ara./ M. Reventós (*firmado*) aprofita l’avinentsa per a reiterar-li sa més alta consideració». (Biblioteca Nacional de Catalunya, ms. 2218, nº 366).

<sup>12</sup> Sobre esta Biblioteca, su significación en el mundo cultural catalán, su origen y su historia, ver Alexandre GALÍ, *Història de les institucions i del moviment cultural a Catalunya*, Barcelona, 1986, vol. XIII, pp. 46-56

<sup>13</sup> «1923, Diciembre 24, Barcelona./ Ajuntament de Barcelona. Negociat de Pressupostos i Propietats. Particular./ Sr. Dn. E. Canibell. Molt estimat Sr. i respectable amic:/ Vostè ja deu pensar que soc un informal o un distret i que tots aquells bells plans de treball en comú, a la Biblioteca Arús s’en han anat en orris. No és això. El nou règim municipal ens obliga, no diré a treballar molt però sí a romandre moltes hores a l’oficina i el poc temps de que un disposa se l’enduen les llisons que faig a la Universitat Industrial i el mínim de lectures que hem d’anar fent per no tornarnos del tot negats. Tot això durarà en/ (*fol. 1 v*) -care unes quantes setmanes, però com que no vull que els nostres bells plans en sopeixin, passades festes

Este tipo de conversaciones debieron extenderse a lo largo de los años 1924 y 1925. En esa misma fecha, Manuel Reventós habla de haber corregido ya las pruebas de imprenta de su libro sobre los movimientos sociales al que nos estamos refiriendo. Le agradece a Canivell su intervención en la redacción del mismo, así como los préstamos bibliográficos que le ha realizado, manifestando su intención de devolverle dos volúmenes correspondientes a los Congresos Socialistas de Reus y de Barcelona, a la vez que le transmite su interés por consultar la revista *Ciencia Social*, que consideraba de enorme interés para llevar a buen puerto una elaboración seria de estudios sobre los movimientos sociales en Catalunya durante el siglo XIX.

Más adelante, el 26 de Junio de 1925, sabemos que ya tenía revisado el capítulo sobre el anarquismo barcelonés en el periodo 1888-1903, y le señalaba -a su amigo Eudald Canivell- la conveniencia de que se pusieran de acuerdo en relación a tres temas que él consideraba fundamentales; en primer término, el estudio del Congreso anarquista de Bellas Artes, que apareció disfrazado o encubierto con el nombre de un certamen literario; en segundo lugar, el que pudiera acceder -reiterando su propósito anterior- a la revista *Ciencia Social*, correspondiente a los años que oscilaban entre 1893 y 1896. Más adelante, el análisis de la organización de los diferentes colectivos de acción y su divorcio con los grupos intelectuales que actuaban en el mundo obrero<sup>14</sup>.

Se quejaba, Manuel Reventós, de las dificultades para poder terminar la redacción de su obra pues, a pesar de ser un estudio de Historia Contemporánea, tenía serios problemas para hacerse con la documentación necesaria. Las razones que él apuntaba sobre este particular eran varias e iban unidas al carácter que periódicamente tenía el movimiento obrero degenerando en acciones revolucionarias, que llevaban a la destrucción de la posible documentación conservada, como consecuencia de la dispersión personal y la pérdida del instrumental teórico y las fichas de las distintas organizaciones a consecuencia

---

continuarem de veurens un dia a la setmana, dedicant-lo si Vtè. hi està conforme a reconstruir aquesta vida dels partits de reforma social de cap al 1870-1880./ Espero que haurà tingut ocasió de llegir les quartilles que vaig deixar-li, més canyamàs on brodar les figures que calgui./ Per acabar, bones festes i un any nou plé de salut i satisfaccions./ Sempre a son servei/ M. Reventós (*firmado*)» (Biblioteca Nacional de Catalunya, ms. 2311, n° 105).

<sup>14</sup> «1925, Junio 26, Barcelona./ Ayuntamiento de Barcelona. Negociado de Presupuestos./ Apreciat Sr. Canibell./ He repasat el capítol sobre anarquisme barceloní (1888-1903). Crec que els punts concrets sobre els quals ens convindria parlar són els següents: a) Congrés anarquista de Belles Arts, disfressat o encobert amb el nom de Certamen literari./ b) *Ciència Social*, revista dels anys 93 a 96./ c) Organització dels grups d'acció i el seu divorci positiu amb els grups intel·lectuals./ No cal dir que tota altre/ (*fól. 1 v*) cosa que vostè trobi serà ben rebuda./ Ja sap que sou sempre son affm. i devot/ M. Reventós (*firmado y rubricado*). He deixat dormir aquesta carta massa dies. Li prego vulgui citar-me -si pot ésser- un dia feiner a la caiguda de la tarde, ja que els diumenges m'en vaig a fora amb la meva família./ Vale./ M. R.» (Biblioteca Nacional de Catalunya, ms. 2218, n° 365).

de la persecución policial o gubernamental de que podían ser objeto algunas de estas organizaciones. Analiza *in utroque loco* la importancia que tiene el doctrinarismo dentro de una etapa posterior de consideración del movimiento obrero. También señalaba como uno de los grandes escollos que encontró en su camino, el de la falta de buena disposición de las entidades o personas que disponían de depósitos de documentación sobre asociaciones obreras para entregarlos a cualquier redactor de un trabajo. Recordemos el momento crítico en que se da salida a la obra de Manuel Reventós entre 1923 y 1925.

Tampoco es despreciable el contenido social cristiano del pensamiento de Manuel Reventós que le llevaba a una actitud crítica tanto hacia el capitalismo como hacia el marxismo, para centrarse en el individuo<sup>15</sup>, aunque con matizaciones fundamentalmente cuando en 1914 contemplaba el fracaso de las ideas de Marx pero la persistencia de las tendencias inmanentes del Estado hacia el socialismo<sup>16</sup>.

La mítica figura del socialismo español Pablo Iglesias es mencionada por Reventós en la edición que hizo del libro de Ferdinand Tönnies sobre la cuestión social, al indicar la incidencia de Paul Lafargue en Iglesias<sup>17</sup>, y al contrastar, por otro lado, al padre del socialismo español con el socialdemócrata alemán Karl Kautsky sorprendido -en el comentario de Reventós- por la fidelidad que mantenía el P.S.O.E. al marxismo careciéndose en España de los

---

<sup>15</sup> Véase un planteamiento muy parecido en el capítulo dedicado a cristianismo y justicia social del libro de François DE LA NOË, *Christianisme et politique*, Paris, 1947, pp. 37-48.

<sup>16</sup> «Les idees de Marx fracássen, però les tendències immanents de l'Estat al socialisme, a l'economía comunal, persisteixen. Pot-ser ens trobem amb el marxisme en presència d'un fenomen ben vist i mal teoritzat com els de la bomba aspirant interpretats per l'horror al buit de la naturalesa» [Manuel REVENTÓS, en "A l'endemà del marxisme" publicado en *La Revista*, año II, nº 14 (30 de Mayo de 1916), p.4].

<sup>17</sup> «La minoría que se llamó grupo de los autoritarios se agrupó alrededor de Pablo Iglesias, disciplinada por influjo de P. Lafargue, el yerno de Marx que estuvo en 1871-72, desterrado en Madrid». Ver F. TÖNNIES, *Desarrollo de la cuestión social*, cap. "El problema social en España", 1927, p. 133, detrás del cual está la mano de Manuel Reventós, quien además señala como «entretanto en Madrid prosperaba lentamente, pero sin altibajos ni retroceso, la organización marxista dirigida por Pablo Iglesias. Durante largo tiempo tuvo caracteres de conventículo con iniciación privada la "Unión General de Trabajadores", fundada en 1889, reuniendo los socios de la antigua Unión del Arte de Imprimir y otras, llegó a comprender en 1905, 373 secciones con 60.000 afiliados, pero después, más que aumentado ha disminuído. El socialismo ha conquistado últimamente representación en Cortes y en el gobierno de varias ciudades, y ha intervenido activamente en las luchas sociales sobre todo en el norte de España, en Bilbao, en Asturias, en La Coruña. Entre los obreros del campo, a pesar de los esfuerzos y propaganda de los jefes, el reclutamiento de afiliados ha sido insignificante» (p. 134).

supuestos económicos esenciales sobre los que construir aquella ideología<sup>18</sup>. No obstante, Reventós se muestra crítico y críptico respecto a los orígenes del socialismo español, al que -como puede verse en la nota 17 que acabamos de reproducir- califica como «conventículo con iniciación privada». No se puede tratar un fenómeno con mayor distancia. Habría que ver si estas afirmaciones hubiera sido capaz de escribirlas Reventós en los años treinta y no en plena y triunfante Dictadura de Primo, lo que demuestra que el historiador tampoco es ajeno, a la hora de escribir, al momento histórico en que vive.

Parte el autor de la disolución del sistema gremial y de la correspondiente organización operada a finales del siglo XVIII. La Revolución Francesa disolvió los gremios y el sistema corporativo, la Asamblea Nacional lo decretó 1791, indicando que, a partir de aquel momento, desaparecieran los gremios dentro de Francia, no pasando a existir más intereses que los propios de cada individuo y el general interés común. Se sentaban así las bases de un sistema de libre concurrencia que tuvo su impacto en el ámbito español y también en Catalunya. Señala Manuel Reventós la existencia del conocido Decreto de 8 de Junio de 1813, en que las Cortes de Cádiz establecieron la libertad de fábrica y el ejercicio de cualquier industria, oficio o comercio<sup>19</sup>. Habla igualmente, Manuel Reventós, sobre la libertad de industria y lo que la misma supuso en Cataluña. No olvidemos que, como consecuencia de la reacción conservadora, se había promulgado un Decreto de 20 de Enero de 1834 en el que se reconocían parcialmente las asociaciones gremiales, con la limitación de que no podían formarse aquellas que estuvieran destinadas al monopolio del trabajo a través de un determinado número de individuos, que llevaran a cabo aquella actividad industrial. Como es lógico, el estudio de Manuel Reventós se centra en el ámbito de lo textil, de tanta relevancia en el caso catalán, y en el corporativismo y en el asociacionismo que se dio dentro de este ramo de la producción<sup>20</sup>, sin olvidar la agitación que se experimentaba en el mundo obrero catalán en la segunda mitad del siglo XIX y los efectos de la constitución del

---

<sup>18</sup> «Un jove socialista espanyol me narrà fa temps aquest succeït. L'atzar d'un Congrés socialista internacional posà en contacte a D. Pau Iglesias amb un dels majors representants de la Socialdemocràcie: crec recordar que'm digué mon narrador, amb Karl Kautsky; (aprofito aquesta vacil·lació del meu record per a declarar que parlo per referència no controlada i acàs res d'això se hagi mai esdevingut). Succeï doncs que havent donades l'espanyol referències de son partit, el capitost alemany s'estranyà de la fidelitat perfecta que'l partit espanyol servava a la tàctica marxista, malgrat mancar entre nosaltres els supostos econòmics essencials de tota aquella ideologia» [Manuel REVENTÓS, "A l'endemà del marxisme", en *La Revista*, año II, nº 14 (30 de Mayo de 1916), p. 4].

<sup>19</sup> Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, p. 11.

<sup>20</sup> Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, pp. 19-50.

posterior Sindicato del Fomento del Trabajo Nacional, la patronal catalana<sup>21</sup>, que había sido precedido por la llamada Comisión de Fábricas, cuyo centenario se celebró a finales de 1996. Reventós señalaba como punto de partida del movimiento obrero catalán la creación en 1840 de la Associació de Teixidors de cuya evolución da cuenta pormenorizada al coincidir con periodos de libertad o restricción del derecho de asociación, auténtico leit-motiv de toda su monografía.

No olvida nuestro biografiado el estudio de la ideología de los movimientos revolucionarios de la época que analiza, aunque no menciona el influjo de la revolución francesa de 1848. Respecto al periodo que transcurre a lo largo del decenio 1844-1854, que de todos es sabido se caracterizó por la exuberante floración de las corrientes socialistas utópicas en España, es donde Reventós se muestra conocedor gracias a las traducciones de autores socialistas extranjeros publicadas en nuestro país.

Manuel Reventós i Bordoy percibió la «falta de contenido ideológico en los movimientos revolucionarios, lo que era incompatible con la formación del proletariado y con la presencia y crecimiento de una gran industria»<sup>22</sup>. En esta tesitura, el soporte de una nueva ideología llegó de la mano de Étienne Cabet (1788-1856), cuyas ideas se expresarán en Barcelona a través del periódico *La Fraternidad* (1847-1848) del que Narciso Monturiol<sup>23</sup> era director y con el que colaboraron Suñer i Capdevila, Francisco José Orellana, y el republicano Abdón Terradas. En el citado periódico apareció la traducción de una de las obras de Cabet, *Voyage en Icarie*. Manuel Reventós maneja la segunda edición de la traducción del libro de Cabet, realizada en 1848. Esta traducción merece para el catalán ciertos comentarios no del todo positivos, relativos tanto a la forma como al fondo, comparándola con las obras de Owen o Saint-Simon<sup>24</sup>.

---

<sup>21</sup> Sobre el empresariado catalán, y las causas de su conocido apoyo al régimen de Primo de Rivera, vid. el muy completo análisis que realiza Fernando del REY, “Actitudes políticas y económicas de la patronal catalana (1917-1923)”, en *Estudios de Historia Social*, nº 24/25 (Enero-Junio 1983), pp. 23-148.

<sup>22</sup> Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, p. 52.

<sup>23</sup> Monturiol (Figueras, 1819-Barcelona, 1885) es conocido además como inventor de un ingenio capaz de sumergirse en el agua con el fin de dedicarlo a la explotación del coral. El *Ictineo*, nombre dado a este buque, realizó con éxito diversas pruebas entre 1859 y 1865, pero el silencio de las administraciones públicas españolas y del empresariado catalán sobre el submarino fue casi total y la crecientes dificultades financieras de Monturiol y sus colaboradores dieron al traste con tan original como atractivo proyecto. En 1869 escribió *Ensayo sobre el arte de navegar por debajo del agua* (publicado póstumamente en 1891). El inventor acabó su vida profesional como empleado de banca en Barcelona.

<sup>24</sup> Manuel REVENTÓS i BORDOY, *El moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, pp. 53-54. Vid. Anna RAMSPOTT i Jordi MALUQUER DE MOTES, “Romanticisme i sant-



Hay que señalar en este punto que, a pesar del fracaso práctico de las doctrinas de Cabet<sup>25</sup>, y aunque no tuvo la influencia posterior de otros autores, no se le puede negar el mérito de sentar una serie de principios que hayan permitido la difusión de ideas comunitaristas entre los lectores franceses (sedimento para ulteriores construcciones socialistas y comunistas mucho más elaboradas), y por la traducción de su obra principal, también entre los españoles, especialmente entre los catalanes, donde el eco de sus obras prácticas y teóricas fue más grande que la influencia de las escuelas de Robert Owen (1771-1858) -cuya principal realización práctica de sus ideas se proyectó en la creación de la *Sociedad cooperativa de los pioneros de Rochdale* en 1844- o Charles Fourier (1772-1837)<sup>26</sup>, que, sin embargo, alcanzaron gran predicamento, al igual que la de otros “socialistas utópicos”, en otros lugares de nuestra geografía nacional.

Junto a la influencia de la ideología de los socialistas utópicos de la primera mitad del siglo XIX, se ocupa también Reventós de la reacción conservadora en el orden doctrinal, centrándola fundamentalmente en dos nombres, Manyé i Flaquer, que no merece para nuestro autor un juicio demasiado positivo<sup>27</sup> y Jaime Balmes, al que, por el contrario, dedica no pocos elogios<sup>28</sup>. En cuanto al estudio del socialismo, Manuel Reventós considera que «tanto Balmes como Manyé i Flaquer adoptan una posición dogmática en este tema, para ellos, la cuestión social no es atinente solamente al tiempo en que

---

simonisme a Catalunya en temps de la revolució (1835-1937)”, en *Recerques*, nº 6 (1976), pp. 65-91.

<sup>25</sup> Vid. Manuel REVENTÓS i BORDOY, *El moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, pp. 55-56.

<sup>26</sup> Corroboran estas palabras las siguientes palabras de Manuel Reventós contenidas en la monografía que venimos estudiando «El fourierisme ha estat -a mon saber- absolutament esteril a Catalunya i els idilis dels familisteri, aquella hufanitat superior àdhuc en salut física i alçada que l'autor dels “Quatre moviments” volia produir, no ha dit mai res al nostre poble» (p. 58, nota).

<sup>27</sup> «El pròleg d'en Manyé (se refiere al libro de E. SUDRE, *Historia del comunismo*) en canvi, és d'una estretor i d'una incomprensió que fan pena. És verament llastimós que pogués pesar tant a la consciència ciutadana un home a qui mancava tota comprensió per la raó primera de tota activitat política: per la primera virtut viril, la justícia. El dogmatisme catòlic es fa tan estret, que malgrat la distància -70 anys a la vora de l'edició castellana del llibre de Sudre- no ens en sabem avenir. I més si tenim en compte que no hi havia un perill real que justificués amb el temor la incomprensió que aquelles idees eren privilegi rar d'uns quants intel·lectuals orientats vers la França» [Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, p. 58].

<sup>28</sup> «Sorprenen, llegint-ho a distància, la superioritat i destacament de la seva figura damunt els seus amics i col·laboradors. Demés d'ésser l'únic capaç de cridar a examen una noció, capaç de fer l'anatomia dels tòpics contraposats en les polèmiques de l'època, tenia una felicitat coneixença i exacta facultat de valoració dels homes» [Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, p. 59].

vivieron, sino que es un problema de miseria y penalidades propio de todos los tiempos, que el cristianismo ha tratado siempre de atenuar con la caridad»<sup>29</sup>. Respecto de los artículos publicados por Balmes en *La Sociedad* en 1844, comenta Manuel Reventós, aquel que dedica a Robert Owen, a quien el vicense atribuye gran mérito y al que distingue de otros socialistas contemporáneos como Fourier o Saint-Simon, «por su proceder analítico, por su experiencia como organizador en sus propias fábricas y por haber aplicado en las mismas sus estudios sobre la naturaleza humana»<sup>30</sup>. No merece la pena que entremos en mayores consideraciones al respecto por ser materia conocida, y en la que Reventós hace un apunte sucinto. Nos evitamos la crítica que pudiéramos hacer sobre este particular.

Constata Manuel Reventós i Bordoy que la puesta al margen de la legalidad de las organizaciones obreras, no acabó con ellas, aunque desde luego las debilitó y redujo su ámbito territorial de actuación, persistiendo innumerables conatos de luchas obreras en las fábricas provocados por el alza de los precios de los productos alimenticios de primera necesidad, el incremento del desempleo y los bajos salarios, sucediéndose de 1850 a 1853 los bandos de gobernadores y Capitanes Generales que tenían como común denominador evitar los desórdenes perpetrados en las fábricas y perseguir a los individuos que los ocasionaran, ya fueran pertenecientes o no a asociaciones no autorizadas. Sin embargo, nada de esto consiguió terminar con las asociaciones de resistencia, persistiendo la actitud de rebeldía de los trabajadores ante los progresos tecnológicos que pendían como espada de Damocles sobre el empleo laboral, centrándose fundamentalmente Manuel Reventós en el conflicto obrero de Julio de 1854 atinente al denominado asunto de las selfactinas<sup>31</sup>. En todos estos años, el movimiento obrero se caracterizó por la existencia de organizaciones sindicales o presindicales, el sentimiento de obtener el derecho de asociación y la persistencia de una tendencia antimquinista, propia de los primeros años de la gran industrialización. Barcelona fue la primera ciudad que se alzó y en este alzamiento participarían los obreros, que le otorgaron por primera vez la forma de huelgas, que se generalizaron hasta tal punto que se produjeron incendios intencionalmente provocados por los propios operarios en algunas fábricas, junto a otras manifestaciones de sabotaje contra la

---

<sup>29</sup> Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, p. 59.

<sup>30</sup> Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, p. 60.

<sup>31</sup> Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona*, pp. 63-83.

producción<sup>32</sup>. Mientras esto ocurría, se desataba un enconado debate periodístico que calentaba y enrarecía aún más el ya de por sí malestar ambiental, iniciado por Laureano Figuerola -según Reventós, aunque en este punto discrepamos del autor, ya que hubo artículos en la prensa catalana que, con anterioridad, afrontaron el problema- quien en el *Diario de Barcelona* del 25 de Agosto de 1854 acusó a los obreros de querer vivir sin trabajar, siendo su argumentación del más elemental y contundente liberalismo clásico, al hilo del momento histórico en que se escribió<sup>33</sup>. Manuel Reventós no es excesivamente beligerante con el artículo de Figuerola y estima que éste realiza «una crítica justísima del sabotaje» y que «no debían ser tan inexactas sus apreciaciones, especialmente la imputación que hacía a los obreros de no dejar libertad a sus compañeros para la libre manifestación de sus ideas coaccionándolos en sus actuaciones»<sup>34</sup>. Figuerola, que sería con posterioridad Ministro de Hacienda, se vio amenazado de muerte por la publicación de este artículo, que además provocó una airada respuesta con insultos personales contenida tanto en un documento privado dirigido al propio Figuerola firmado por los principales representantes de los obreros, Josep Barceló, Ramon Maseras y Antoni Gual y fechado el mismo día de la publicación de las ideas de Figuerola, donde se insistía en los ataques a las máquinas selfactinas<sup>35</sup>, como también en la violenta réplica pública insertada en el *Constitucional* carente de corrección ortográfica y gramatical y donde ni siquiera se llega a utilizar el nombre completo de Laureano Figuerola, al que los obreros se dirigen con absoluto desprecio llamándolo únicamente “Sr. L.”<sup>36</sup>. Manuel Reventós -ante esta respuesta obrera, tratando de historiarla, y con setenta años de distancia, lo que le confiere una cierta dosis de ponderación— aparece verdaderamente sorprendido, a la par que

---

<sup>32</sup> Da cuenta nuestro biografiado de uno de los incendios de mayor magnitud provocado por los obreros, como fue el caso de la fábrica de los Bonaplata (Vid. Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona*, pp. 21-22).

<sup>33</sup> Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona*, pp. 75-76.

<sup>34</sup> Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona*, p. 76.

<sup>35</sup> Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona*, pp. 75-76.

<sup>36</sup> «Al tomar la pluma para contestar usted Sr. L. lo hacemos llenos del más grande desprecio hacia Vd. por las calumnias, falsedades y mala fe con que lo ha escrito. Calumnia es el decir a nosotros, los trabajadores, que queremos vivir sin trabajar y que queremos igualar las fortunas como se desprende de un párrafo, aunque embozadamente escrito como de buen jesuita, que sabemos que Vd. lo es, por pruebas que le daremos si nos quiere venir a encontrar./ Es una máquina infernal la selfática, que debería desaparecer para escarmiento de los que para hacer más rápida su fortuna no temen valerse de engaños./ Concluiremos diciéndole Sr. L. que esta cuestión del trabajo que la apellida Vd. hidra de cien cabezas que sale siempre en toda lucha esencialmente política, la entendemos nosotros, pues ya no somos tan tontos que no conozcamos que si la política no va unida a la organización del trabajo es fácil que los obreros nos quedemos sin ocupación» (Texto reproducido por Manuel REVENTÓS i BORDOY, en *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, pp. 77-78).

preocupado, pues no alcanza a entender cómo se pueden considerar defensores de la industria los que rechazan una mejora en las técnicas de producción como la representada por las máquinas selfactinas<sup>37</sup> ya que, en su opinión, a pesar de los indudables inconvenientes que se derivarían del maquinismo, éste ofrecía un extraordinario conjunto de ventajas en el campo económico para el general progreso del país<sup>38</sup>.

Ha estudiado también Manuel Reventós la Iª Huelga General en Cataluña, el 2 de Julio de 1855 que, fruto de la conflictividad laboral barcelonesa, se desencadenó durante el Gobierno progresista de Espartero<sup>39</sup>. A partir de este momento, se va a producir con cierta nitidez, una diferencia entre el movimiento obrero de Barcelona (sociedades de resistencia, prioridad en la reivindicación del derecho de asociación obrera, conflictos unidos a reivindicaciones salariales, y de higiene y seguridad en el trabajo) y el del resto del país (más heterogéneo en su composición social y en cuya organización y reivindicaciones se detectaba una gran desconexión, una falta de planteamientos programáticos, a la vez que una explosión revolucionaria ocasional unida a lo que -en nuestros días- se califica como variación del Índice de Precios al Consumo, y que en terminología de Reventós sería mera “carestía de la vida”). Reventós se muestra profundo conocedor de los principales acontecimientos y sucesos que provocaron esta Huelga, itinerario plagado de conflictos que va desgranando con minuciosidad en su monografía, centrándose fundamentalmente en la reacción de los poderes públicos, especialmente la actuación que contra la misma -intentando frenarla- tuvo Luis Zapatero y Navas, Capitán General del Ejército del antiguo Principado<sup>40</sup>. El origen de la misma está en un Bando de 21 de Julio de 1855, al que el propio Zapatero atribuía un origen bien distinto al que luego se le dio, y

---

<sup>37</sup> «Sembla impossible posar més confusió i menys seny en tan poques ratlles. Dir-se defensors de la indústria quan combaten una millora que reconeixen palesament. Negar el que era evident, humà, i per ventura necessari, es a dir que la classe d'obrers la dirigeixin uns quants, els més aptes públicament per a la tasca. No insistir en l'argument bo i legítim del treball dels nois substituïnt el dels adults. Identificar, com els burgesos de l'època, i de més tard, el lliure-canvi amb la desaparició de la indústria... Heu's-aquí la rèplica dels obrers. Realment era per desesperar i, dol confessar-ho: no ha progressat gran cosa el proletariat en l'apreciació dels conflictes que suscita» (Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona*, p. 77).

<sup>38</sup> Manuel REVENTÓS i BORDOY, “La cultura en la época de la Revolución y el Imperio”, en *Historia Universal. Novísimo estudio de la Humanidad*, vol. V, Barcelona, 1933, pp. 360-361.

<sup>39</sup> No sólo en su libro ya mencionado *Els moviments socials*, pp. 85-97, sino también en el “Pròleg” con el que REVENTÓS da entrada al libro de Rossend OLIVERÓ, *La primera vaga general a Barcelona i les seues repercussions a Vic*, Tàrrrega, 1935, 48 pp.

<sup>40</sup> Biblioteca Nacional de Catalunya, ms. 2218, nº 365.

que mereció aclaraciones por parte del mismo y también del Consistorio municipal de la ciudad condal.

La evolución de la Internacional<sup>41</sup> también es estudiada por Reventós así como la repercusión que en España tuvieron las ideas de Marx y de Bakunin<sup>42</sup>, aunque su aportación en este aspecto queda hoy muy desfasada no sólo por lo que al conjunto del Estado español se refiere, sino incluso sobre el anarquismo catalán y sobre la presencia en el III Congreso de la Internacional celebrado en Bruselas del 6 al 13 de Septiembre de 1868, del catalán Marsal i Anglora<sup>43</sup>, aunque aquí Reventós indicó una línea de trabajo que ha facilitado ulteriores investigaciones.

Hay que señalar que los posibles contactos de la Internacional con España, antes de la Revolución de 1868, fueron prácticamente inexistentes y en el momento en que Reventós escribía su libro, los resultados historiográficos nacionales no alcanzaban a detectar ningún indicio que permitiera hablar de un movimiento obrero español relacionado con la Asociación Internacional de Trabajadores antes de esa fecha, sino que, por el contrario, el fenómeno hispano de la Internacional se presentaría con cierta importancia a partir de 1869 y con

---

<sup>41</sup> Únicamente a título orientativo, dentro de la verdadera catarata bibliográfica que hay sobre el tema, en la que podían indicarse estos como a su vez otras docenas de trabajos, ver sobre el particular las interesantes monografías de F. BORKENAU, *The Communist International*, London, 1938; W. Z. FOSTER, *History of the Three Internationals*, New York, 1951; B. LAZITH, *Lénine et la IIIe Internationale*, Neuchâtel, 1951; G. D. H. COLE, *A History of Socialist Thought*, 5 vols., London, 1954-1960; J. JOLL, *The Second International, 1889-1914*, London, 1955; A del ROSAL, *Los congresos obreros internacionales en el siglo XIX*, México, 1958 y *Los congresos obreros internacionales en el siglo XX*, México, 1963; G. LICHTHEIM, *Marxism. An Historical and Critical Study*, London, 1961; R. P. DUTT, *The International*, London, 1964; A. KRIEGEL, *Les Internationales Ouvrières*, Paris, 1964; J. TERMES, *El movimiento obrero en España. La Primera Internacional (1864-1881)*, Barcelona, 1965; J. BRAUNTHAL, *History of the International*, 2 vols., London, 1966-67; F. CLAUDIN, *La crisis del movimiento comunista*, vol. I, *De la Komintern al Kominform*, Paris, 1970; N. POULANTZAS, *Fascisme et dictature. La troisième internationale face au fascisme*, Paris, 1970.

<sup>42</sup> La tesis doctoral de T. HOLTERMAN, *Recht en politieke organisatie, en onderzoek naar convergentie in oprattingen omtrent recht en politieke organisatie bij sommige anarchisten en sommige rechtsgeleerden*, Erasmus Universiteit, Rotterdam, 1986, 310 pp. muestra la convergencia que él cree ver entre los puntos de vista de algunos anarquistas sobre la organización política y el derecho como W. Godwin, P. J. Proudhon, M. Bakunin y P. Kropotkin con determinados juristas y pensadores políticos como es el caso de Léon Duguit, Harold Laski, G. H. D. Cole, C. van Vollenhoven y L. L. Fuller. Muy completo es el libro de Pierre ANSART, *Marx et l'anarchisme. Essai sur les sociologies de Saint-Simon, Proudhon et Marx*, Paris, 1969, 556 pp. Josep Maria TALLADA i PAULÍ, el gran amigo de Reventós, había publicado un folleto sobre *Les doctrines de P. J. Proudhon*, Barcelona, 1918, 63 pp.

<sup>43</sup> Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, p. 99.

preponderancia bakunista. Sería precisamente Bakunin el que designaría a su amigo, Giuseppe Fanelli (Nápoles, 1827-Capodichino, 1877), haciéndolo responsable de la difusión de la A.I.T. en la Península<sup>44</sup>. La importancia que tuvo el viaje del diputado napolitano a la Península en el periodo que transcurre -aunque no continuadamente- de Noviembre de 1868 a Febrero de 1869, ha sido estudiado también por Manuel Reventós quien, después de realizar una sinopsis de su biografía, describe las diferentes etapas del mismo<sup>45</sup>.

No hace alusión Manuel Reventós -aunque es cuestión de sobra conocida- a la celebración del II Congreso de la Liga de la Paz y la Libertad en la que Bakunin, Reclus y Fanelli, entre otros, abandonaron la organización y crearon la Alianza Internacional por la Democracia Socialista, que solicitó su ingreso en la Asociación Internacional de Trabajadores, cuyo Congreso General le denegó la admisión a finales de Diciembre de 1868. Esta cuestión la traemos ahora a colación porque, tal y como nos señala Manuel Reventós y luego se ha confirmado por los estudiosos del anarquismo español, al marcharse Fanelli de España dejó propaganda tanto de la Internacional como de la propia Alianza, constituyendo grupos de uno y otro sector, sin destacar la falta de entendimiento existente entre una y otra, sin duda ignorando las profundas diferencias programáticas de ambos movimiento que serían el germen de la polémica entre marxistas y anarquistas que se abrió en el II Congreso de la Internacional. Manuel Reventós no analiza estas circunstancias que -es lugar común, sobre el que hay un verdadero piélago bibliográfico- condicionó el desarrollo posterior del movimiento social en España y las diferentes tendencias del mismo -de las que hablaremos en líneas posteriores-, haciéndose eco únicamente de la entrega por parte de Fanelli al núcleo de sus seguidores en Madrid, tanto de los «Estatutos de la Internacional como los de la Alianza Democrática Socialista de Ginebra, reglamentos de sociedades obreras suizas y sobre todo la Carta Magna del Socialismo, el “Manifiesto Comunista” de Marx y Engels»<sup>46</sup>, cuestión ésta muy conocida, y que nos limitamos exclusivamente a indicarla de la mano de nuestro autor.

Destaca Reventós la importante labor de difusión iniciada por Fanelli y que los grupos obreros establecidos en Barcelona decidieron -a mediados de

---

<sup>44</sup> Manuel REVENTÓS, *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, p. 99.

<sup>45</sup> Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, pp. 99-102. En estas páginas se sirve nuestro autor según la nota nº 1 de este capítulo de un artículo sobre Fanelli atribuido a Rafael Farga Pellicer incluido en el libro *Garibaldi - Historia liberal del siglo XIX-*, Madrid, 1882.

<sup>46</sup> Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, p. 101.

1870- la celebración de un Congreso Obrero Español<sup>47</sup>. Los cuatro puntos principales de discusión de este Congreso fueron sociedades y cajas de resistencia, la cooperación (objeto de estudio del que nos ocuparemos con mayor profundidad en líneas posteriores), organización social de los trabajadores y la interrelación entre la política de los diferentes Estados y la Internacional, temáticas todas ellas coincidentes con las estudiadas por Manuel Reventós en su monografía.

El minucioso dictamen sobre organización social, tercer punto de discusión, estructuraba las secciones y federaciones por oficios, en lo que hoy llamaríamos fines sindicales. No obstante, la Internacional no distinguió entre partido obrero y sindicato y encaminaba su estructura por federaciones locales y regionales sin distinción de oficios o grupos y sectores profesionales, señalando únicamente como objeto de la Federación Regional llegar cuanto antes a la revolución social para lograr la emancipación económico-social de los trabajadores. Tenía, por tanto, un objetivo político y de ruptura con el orden social establecido<sup>48</sup>. Sin embargo, fue el punto cuarto el que más discusiones habría de suscitar, el dictamen del Congreso relativo a esta cuestión (postura de la Internacional respecto a la política) expresa reserva a servir de fuerza de apoyo a revoluciones burguesas sin participar en la dirección de las mismas<sup>49</sup>. Señala Reventós que «la actitud del Congreso fue netamente apolítica y sindical, lo que podría explicar la respetuosa atención que los diarios de la

---

<sup>47</sup> Vid. Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, pp. 102-105. Nuestro biografiado realiza el estudio de los pormenores de este Congreso basándose en las Actas conservadas en la Biblioteca Arús a cuyos documentos tenía frecuente acceso.

<sup>48</sup> En lo relativo a este punto, señala Reventós siguiendo a Anselmo Lorenzo en *El proletariado militante*, que las posturas enfrentadas se manifestaron en dos momentos distintos «D'una banda en discutir-se el tema "Resistencia", on en Roca i Gales, en nom del sentit tradicionalista, individualista, netament català, s'oposa a l'engrescament dels joves obrers i ¡curiosa paradoxa! vingué a caure en molt majors il·lusions, en somnis de socialisme netament utòpic, d'una Arcadia remotíssima i perfecta. Segons Lorenzo, Roca i Gales encarnava la tendència "positivista que pretendia sacar partido cada día de las circunstancias con criterio puramente utilitario, sin preocuparle gran cosa el porvenir de la sociedad humana, aunque por el bien parecer hacía las oportunas declaraciones revolucionarias a plazos remotísimos" (...)/ L'altra oposició a l'estatuiment d'una doctrina rígida, apolítica i de classe, partí d'un home ben diferent, d'en Rubau Donadeu, que judicava ingrats els obrers perquè no n'hi feien gran cas. (...), en Rubau Donadeu passava per tot, amb tal que els obrers li reconeguessin a ell, es deixessin imposar, diu Lorenzo, la República Federal» [Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, p. 103-104].

<sup>49</sup> Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, p. 103.

época, aún los que eran más radicalmente opuestos al conservadurismo o los federales en plena ebullición ideológica, hicieron de las sesiones»<sup>50</sup>.

Cuando en 1871, se celebraron elecciones, el triunfo de las candidaturas republicanas en Barcelona fue total, mientras que sobrevenía la “Commune” de París<sup>51</sup>, que produjo una psicosis de terror en Barcelona no sólo en los medios conservadores, sino en la mayoría de los medios burgueses. En ese clima, el gobernador de Barcelona prohibió huelgas y reuniones y las protestas obreras contra estas medidas provocaron que la Internacional fuera objeto por primera vez de debate parlamentario<sup>52</sup>.

Alude también Manuel Reventós al célebre y complejo debate parlamentario en las Cortes españolas sobre la Internacional, discusión «provocada por el propio gobierno, acerca de si la Internacional quedaba dentro o fuera de los derechos de reunión y asociación que la Constitución de 1869 amparaba»<sup>53</sup>.

En contra de la Internacional se situaron -entre las personalidades citadas por Reventós- el diputado tradicionalista Jové i Hevia que había dado pie al Gobierno a través de una interpelación sobre la Internacional planteada a principios del mes de Octubre de 1871 a que Francisco Candau, ministro de la Gobernación (formó parte del gobierno presidido por José Malcampo), aprovechara la ocasión para suscitar un debate de fondo sobre la misma, en la que puso de manifiesto la postura discrepante del Gobierno acerca de la aplicación práctica de los principios defendidos por la Internacional, Esteban Collantes, Manuel Alonso Martínez, y Antonio Cánovas. Los argumentos de todos ellos en apoyo de sus respectivas posturas, son minusvalorados y tienen un tratamiento que podríamos calificar de superficial y simplista por parte de Reventós en su monografía, sin llegar a analizarlos como debiera<sup>54</sup>.

En favor de la Internacional, aunque por diferentes razones, intervinieron en el Parlamento, Fernando Garrido, Emilio Castelar, Nicolás Salmerón, Baldomero Lostau y Francisco Pí i Margall. En su libro Reventós menciona y, en ocasiones, realiza un extracto de los discursos de todos ellos salvo el de Garrido al que incomprensiblemente omite, pero hace especial hincapié en la participación de los dos últimos (Lostau y Pí i Margall) al atribuirles «la conciencia y la representación de todo el proletariado manteniendo una actitud no de justificación sino de lucha, porque en lugar de defenderse, acusaban y

---

<sup>50</sup> Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, p. 103.

<sup>51</sup> Vid. sobre este tema el muy interesante estudio de Leszek KOLAKOWSKI, *Las principales corrientes del marxismo*, Madrid, 1980, vol. I, pp. 258-259.

<sup>52</sup> Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, p. 109.

<sup>53</sup> Manuel REVENTÓS, *Els moviments socials a Barcelona*, p. 119.

<sup>54</sup> Manuel REVENTÓS, *Els moviments socials*, p. 110.



atacaban»<sup>55</sup>. De Salmerón dirá que hizo una defensa de la Internacional en una exposición ajustada a Derecho aunque algo pesada<sup>56</sup>. Respecto a la intervención de Castelar, le dedicará Reventós algo más de dos líneas, para exponer una opinión de él no muy brillante<sup>57</sup>. La votación final del Congreso acerca de este enconado debate fue favorable a las posiciones defendidas por el poder ejecutivo declarándose inconstitucional a la Internacional en Enero de 1872<sup>58</sup>.

No podía faltar la referencia que el prof. Reventós dedica al cisma definitivo entre marxistas y bakunistas en 1872: dicha escisión tuvo su reflejo (como de todos es sabido) en la sección española, estallando en el Congreso de Zaragoza del mismo año en el cual participó Paul Lafargue<sup>59</sup>. Ya el 11 de Febrero de 1873, Congreso y Senado reunidos conjuntamente y ante la abdicación de Amadeo I proclamaron la República en la que se sucedieron numerosas commociones políticas que no creemos que sea esta memoria doctoral el lugar apropiado para analizarlas, pues han sido objeto ya de investigaciones, aunque en muchas de ellas con un trasfondo ideológico que determina que las valoraciones no presenten una fotografía real de lo acontecido, lo que nos recuerda aquel díptico de Catón: «Noli tu quaedam referenti credere semper:/ exigua est tribuenda fides, qui multa locuntur»<sup>60</sup>. Manuel Reventós se centra en los acontecimientos concretos acaecidos en Barcelona en este periodo comenzando por el gran mítin convocado a mediados de Febrero de 1873 por J. Nuet en nombre de las asociaciones obreras celebrado en la plaza de Cataluña, que contó con una extraordinaria asistencia, destacando Reventós «la numerosa presencia femenina y el hecho de que la mayoría de los oradores intervinieran en catalán»<sup>61</sup>. En la convocatoria, los obreros solicitaban el establecimiento de la enseñanza primaria obligatoria y mejoras en las

---

<sup>55</sup> Manuel REVENTÓS, *Els moviments socials*, p. 110.

<sup>56</sup> Vid. Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, p. 110.

<sup>57</sup> «Castelar naufragà en unes disquisicions sobre comunitat de béns en la Iglésia primitiva, i atribuint sense gran seguretat opinions col·lectivistes als Pares de la Església» [Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, p. 110].

<sup>58</sup> Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, p. 111.

<sup>59</sup> Manuel REVENTÓS, *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, p. 112, nota 1. La función que compete a los intelectuales en la construcción de la sociedad comunista tal y como la desarrollaba Paul LAFARGUE en *Le Socialisme et les intellectuels*, Paris, 1900, 36 pp. (no en el Congreso de Zaragoza) pasa desapercibida para Reventós, quien igualmente ignora los planteamientos que con posterioridad pusiera por escrito Lafargue sobre el asalto a los poderes públicos en su folleto programático *Le Socialisme et la conquête des pouvoirs publics*, Lille, 1899, 32 pp.

<sup>60</sup> Dionisio CATÓN, ed. *Liber Catonis philosophiae*, II, 20.

<sup>61</sup> Manuel REVENTÓS, *Els moviments socials*, p. 113.

condiciones higiénicas de las fábricas. Esta manifestación, tal y como nos narra Manuel Reventós, tuvo, sin embargo, escasa importancia<sup>62</sup>. Constata también nuestro biografiado la celebración a mediados de Junio de 1873 de otra manifestación en Barcelona en la que se propuso por algunos «la independencia del Estado catalán»<sup>63</sup>. Posteriormente, la situación se agravó en todo el país, produciéndose -entre otros acontecimientos- importantes alzamientos cantonales en Alcoy y en Valencia de los que se hace eco Reventós<sup>64</sup>, y la caída de Pí i Margall que fue sustituido por Salmerón, declarándose una huelga en Barcelona, cuyo Manifiesto muestra una matización de las luchas políticas del momento y en el que se invita a votar por candidaturas obreras para el Municipio<sup>65</sup>. En los primeros días de Enero (concretamente en la madrugada del día 3) de 1874 con el golpe de Pavía se consumó el final de la Primera República. La única resistencia popular fue la de las barricadas obreras en Barcelona que «fueron derribadas fácilmente»<sup>66</sup>. Pocos días después (9 de Enero), Alejo Cañas, Gobernador militar y civil de Barcelona, emitió un bando mediante el cual disolvía la “Asociación Internacional de Trabajadores y todas sus sucursales”<sup>67</sup>, medida que al día siguiente adoptaría el nuevo gobierno provisional de Serrano mediante un decreto firmado por él mismo y por el Ministro de la Gobernación, Eugenio García Ruíz<sup>68</sup>.

Da cuenta también Reventós i Bordoy de la celebración en Septiembre de 1874 de un nuevo Congreso de la Internacional bakunista en Bruselas<sup>69</sup>, al que asistió como delegado el catalán Farga Pellicer<sup>70</sup>.

Tras el pronunciamiento en Sagunto de Martínez Campos, la Federación Regional Española -como de todos es sabido- pasaría de nuevo a la clandestinidad, aunque la sección española de la Internacional perduró de hecho. En Febrero de 1881, se autorizarían las asociaciones pero ya se había acordado la

---

<sup>62</sup> Manuel REVENTÓS, *Els moviments socials*, pp. 113-114.

<sup>63</sup> Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials*, p. 117.

<sup>64</sup> Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, p. 118.

<sup>65</sup> Para leer el texto original completo de dicho Manifiesto, vid. *El moviments socials*, p. 116.

<sup>66</sup> Manuel REVENTÓS, *Els moviments socials*, p. 119.

<sup>67</sup> Vid. Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona*, p. 119.

<sup>68</sup> Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona*, pp. 119-120.

<sup>69</sup> Fiel reflejo de su contenido puede encontrarse en cualquiera de las biografías clásicas de Bakunin, como la de H. ASLOWSKY, *La vie de Bakounine*, Paris, 1930 o la de Henri ARVON, *Michel Bakounine, ou la vie contre la science*, Paris, 1966. Vid. también Pierre ANSART, *Naissance de l'anarchisme. Esquisse d'une explication sociologique du proudhonisme*, Paris, 1970.

<sup>70</sup> Manuel REVENTÓS, *Els moviments socials*, p. 120.

disolución de la Federación Regional Española. No obstante, la nueva situación de legalidad permitiría a los militantes catalanes poner las bases de una nueva organización manifestándose de forma clara la existencia de las dos tendencias dentro del anarquismo obrero, que son de todos conocidas. No vamos a decir nada en particular, ya que desborda nuestra tesis<sup>71</sup>. En Septiembre de 1881 se celebraría un nuevo Congreso obrero; de los pormenores del mismo junto con un análisis del movimiento anarquista de los años ochenta y noventa, tanto desde el punto de vista ideológico como político, se ocupa con no demasiada profundidad Manuel Reventós en su monografía, pasando muy escuetamente por la celebración de los iniciales primeros de Mayo<sup>72</sup>. En este Congreso de 1881, de marcada tendencia radical, da cuenta Reventós que se constituyó la Federación de Trabajadores de la Región Española y se aprueba un Manifiesto donde se insiste en que «la transformación de la propiedad individual en propiedad colectiva es la base indispensable para desarrollar todos los derechos inherentes a la personalidad humana, apareciendo nociones precisas de colectivismo anarquista mientras que otras sesiones estuvieron dirigidas a elaborar un estatuto federativo que permitiera extender una red de asociaciones obreras por toda España»<sup>73</sup>, en las discusiones sobre este punto se hace eco Manuel Reventós de lo que él denomina “conflicto de las lenguas”<sup>74</sup>,

---

<sup>71</sup> Es abundantísima la bibliografía existente sobre el anarquismo y el anarcosindicalismo español. A título indicativo precisamos J. GÓMEZ CASAS, *Historia del anarcosindicalismo español*, Madrid, 1977, 2ª ed.; J. ÁLVAREZ JUNCO, *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, 1991; E. COMÍN COLOMER, *Historia del anarquismo*, 2ª ed., Barcelona, 1956 y George WOODCOCK, *El anarquismo: Historia de las ideas y movimientos libertarios*, con un capítulo dedicado a “El anarquismo en España”, a cargo de Pere Gabriel, Barcelona, 1979; Jacques MAURICE, *L’Anarchisme espagnol*, Paris-Bruxelles-Montreal, 1973, 160 pp. y C. P. BOYD, “Els anarquistes i l’educació a Espanya (1868-1909)”, en *Recerques*, nº 7 (1977), pp. 57-81.

Manuel Reventós menciona únicamente (por no ser un tema de ámbito catalán en el cual centra su trabajo) el turbulento asunto de la Mano Negra del campo andaluz, llegando a decir que «fue un movimiento local muy fogoso y efímero en comparación del cual el anarquismo catalán tenía una organización perfecta y solidísima» [*Els moviments socials a Barcelona*, p. 138, nota 2].

<sup>72</sup> Manuel REVENTÓS, *Els moviments socials*, pp. 135-155.

<sup>73</sup> Manuel REVENTÓS, *Els moviments socials*, p. 137.

<sup>74</sup> «Muy cerca de las once serían cuando dio comienzo a la sesión presidida por el delegado obrero de Sans el cual al cabo de pocos minutos de haberse entrado en la discusión tuvo que abandonar el sillón presidencial a uno de los Secretarios, porque como era castellano, según dijo, no comprendía el lenguaje catalán que usaban algunos oradores y que por lo tanto se veía en la imposibilidad de llevar el debate con el debido orden./ (...) La discussió del dictamen fou un xic turbulenta, contribuint-hi no poc el parlarse a l’ensem en català i castellà (...)» [Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials*, p. 137]. Sobre la polémica suscitada por el uso o ausencia de uso de la lengua catalana, en otro periodo histórico de consabidos principios totalitarios, consultar Josep M. SOLÉ i SABATÉ y Joan

destacando la insistencia en el carácter apolítico y en el tópico de que «la emancipación obrera ha de ser obra de los mismos proletarios y que todo auxilio extraño tendrá un móvil egoísta e interesado»<sup>75</sup>. La Federación se disolvió -como es conocido- en 1888.

Nuestro biografiado se muestra algo desconcertado cuando observa que, a pesar de la importancia del movimiento anarquista en Barcelona, no existían testimonios literarios de cierta calidad que analizaran las circunstancias y el desenvolvimiento del mismo, constatando la existencia de lo que él denomina «literatura de kiosko»<sup>76</sup> junto con la ausencia de testimonios autóctonos originales de escritores barceloneses de la época, recordando que la propaganda anarquista se realizaba con traducciones de obras extranjeras, apareciendo la figura e influencia sobre los obreros españoles de Charles Malató de Corné, el autor de aquella *Filosofía del anarquismo*, que fue publicada en Barcelona en 1902<sup>77</sup>, narrando Reventós cómo Malató había entrado clandestinamente en

---

VILLARROYA, *El catalán, una lengua asesiada*, con “Prefacio” de Francesc Ferrer i Gironès, Barcelona, 1995. Contiene esta obra un significativo elenco de casos concretos de persecución de la lengua y la cultura catalana desde Agosto de 1936 a 1975.

<sup>75</sup> Sobre esta misma idea insistirá en el artículo “Reflexions de política social” que ya hemos mencionado en la nota 3 de este capítulo donde vertirá frases como: «L’home que no és d’extracció proletària podrà tot el més tenir l’esforçada comprensió, no mai el sentiment natural, de les demandes obreres. Adhuc suposant en ell dominat l’idea de la justícia no coincidirà prou exactament amb l’obrer (...)/ Si així esdevé pel revolucionari-burgès, no és menor la desconfiança popular vers el revolucionari que ha sortit del sí de la massa. Un agitador, o be fracassa, o pel mer fet de son èxit, si ha sabut reclutar, organitzar, encaminar i distribuir forces, deixa d’èsser proletari (...) se converteix en buròcrata al servei de la força obrera, és a dir, la vida agafa un aire de burgesia, es emancipat de les angúnies, dels accidents, de l’especialíssim encuny que dona el treball mecànic./ L’actitud obrera és doncs lògica. Desconfien de l’intel·lectual, no per ésser intel·lectual sinó per ésser burgès. Desconfien del polític, àdhuc del seu polític» (pp. 143-144).

<sup>76</sup> Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona*, p. 140.

<sup>77</sup> La versión original francesa se había publicado en la Bibliothèque cosmopolite, bajo el título *Philosophie de l’anarchie*, Paris, 1889, 144 pp.; la 3ª ed. es de Paris, 1897. Otras obras importantes de Charles-Armand-Antoine MALATO DE CORNÉ son *Les classes sociaux au point de vue de l’évolution zoologique*, V. Giard y E. Brière, Paris, 1907, 160 pp. de la que hay una edición en castellano de cuya traducción se encargó Anselmo Lorenzo, publicada en Barcelona en 1906, 148 pp.; *De la Commune à l’anarchie*, Paris, 1894, 2ª ed., 296 pp.; *La grande grève roman*, Paris, 1905, 510 pp.; *Révolution chrétienne et révolution sociale*, Paris, 1891, 291 pp.; *Les Forains*, Paris, 1925, 398 pp.; *L’Homme nouveau*, Paris, 1898, 63 pp.; *Les Joyeusetés de l’exil*, Paris, 1897, 329 pp.; *Les Mémoires d’un gorille*, Paris, 1901, 112 pp. Es útil consultar algunos libros clásicos como el de Octavio ALBEROLA, del que hay alguna traducción italiana de A. Chersi, *Appunti critici sul movimento libertario spagnolo e la CNT*, Ragusa, 1979, 88 pp. y el de Jean MAITRON, *Le mouvement anarchiste en France*, vol. I, *Des origines a 1914*, Paris, 1983, 492 pp.

Barcelona en 1897<sup>78</sup>. Se ocupa también del eco que tuvieron en España las ideas de P. Kropotkin (1842-1921), Étienne Faure (1837-1911) y Jean Grave. Faure continuó la labor desarrollada por Grave, a través de *Temps Nouveaux*. Por contra, estima que no obtuvieron apenas divulgación la doctrina tolstoiana ni la de Max Stirner (1806-1856), autor al que no dedica precisamente sus elogios<sup>79</sup>, como si de hierba de verano se tratara («quasi solstitialis herba paulisper fui») <sup>80</sup>. El número de publicaciones anarquistas fue, a tenor del listado que presenta Reventós, exuberante, y eso, a pesar de que no las menciona todas<sup>81</sup>. Destacamos -entre las que cita- el periódico *La Tramontana*, escrito en catalán y dirigido por Josep Lluas i Pujals (1850-1905)<sup>82</sup>, que no le merecía tampoco plácemes especiales a M. Reventós i Bordoy<sup>83</sup>. Menciona también junto a ésta a *Los Desheredados*, fundada en Sabadell en 1882<sup>84</sup>; a *Acracia*,

---

<sup>78</sup> Es seguido en este punto Manuel Reventós por Pere SÁNCHEZ i FERRÉ, *La Maçoneria a Catalunya (1868-1936)*, Ayuntamiento de Barcelona-Edicions 62, Barcelona, 1990, pp. 266 y 268. De este mismo autor ver su resumen "Maçoneria i nacionalisme a Catalunya (1880-1936)", *Revista de Catalunya*, 40 (Abril-1990), pp. 47-60, o el anterior trabajo, *La lògia Lealtad. Un exemple de maçoneria catalana (1869-1939)*, Barcelona-Alta Fulla, 1985. Vid igualmente Enric OLIVÉ i SERRET, "El moviment anarquista català i la francmaçoneria a l'últim terç del segle XIX. Anselmo Lorenzo y la lògia Hijos del Trabajo", en *Recerques*, n° 16 (1984), pp. 140-156.

<sup>79</sup> «Divulgació menys extensa obtingueren (...), i les planes feixugues i que, en mon sentir, no paguen l'esforç d'atenció que fa el lector, de Max Stirner...» [Manuel REVENTÓS, *Els moviments socials*, p. 141]. Max Stirner era el seudónimo del anarquista alemán Johannes Kaspar Schmidt.

<sup>80</sup> PLAUTO, *Pseudohus*, 38.

<sup>81</sup> Vid. el muy interesante artículo sobre este tema de Susana TAVERA i GARCIA, "La prensa anarco-sindicalista (1868-1931)", en *Recerques*, n° 8 (1978), pp. 85-102.

<sup>82</sup> Sobre la trascendencia de esta publicación como vehículo de difusión del anarquismo catalán, vid. Enric OLIVÉ SERRET, "La Tramontana, periòdic vermell (1881-1893) y el naturalisme de Josep Lluas i Pujals", en *Estudios de Historia Social*, n° 28/29 (Enero-Junio 1984), pp. 319-326.

<sup>83</sup> «J. Lluas, figura absurda d'agitador, impressor, mig artista cantant i periodista tèrbol, tot en una pessa, publicava *La Tramontana, periodich polític vermell, ilustrat ab caricatures*» [Manuel REVENTÓS, *Els moviments socials*, p. 142]. No parece ser de la misma opinión que Reventós, Olivé Serret quien, por el contrario, le atribuye a Lluas cierta significación y trascendencia en la dirección del movimiento obrero catalán: «en aquest context, Lluas constitueix un cas poc freqüent en el moviment obrer català, d'elaboració personal de la teoria i de l'acció revolucionària, d'agut criteri, en observar el moment polític i les qüestions quotidianes, i especialment, per estructurar molt finament un pensament nacionalista compatible amb les opcions obreristes i concretament, llibertarias» [Enric OLIVÉ SERRET, en *Estudios de Historia Social*, n° 28/29 (Enero-Junio 1984), p. 322].

<sup>84</sup> «A la Biblioteca Arús, he vist els dos anys darrers d'aquest periòdic, que resulta d'un anticlericalisme local, tan infeliç, que no s'explica com aquelles fulles pogueren servir de pà espiritual a ningú. Ni l'odi que acostuma a ésser tant viu i personalitzat en els petits nuclis

publicada desde Enero de 1886 a Junio de 1888 a la que dedica algunos elogios<sup>85</sup>; a *La Revista Social* (1881-1885) dirigida por el notario Serrano Oteyza -«jurista madrileño refugiado en el periodismo de extrema izquierda, por no haber alcanzado gracia su persona delante de los tribunales de ciertas oposiciones»<sup>86</sup>, cuestión nada infrecuente en la época, como no ha dejado de serlo en nuestros días- y hace una mención especial a *Ciencia Social* (1895-1896), dirigida por Pere Corominas, en la que colaboraría el propio Unamuno<sup>87</sup>.

Retomando la historia ideológica y política del anarquismo barcelonés, dedica también su atención Manuel Reventós al Congreso, que bajo la apariencia de certamen literario (se llegó a premiar una poesía revolucionaria que más tarde sería convertida en himno anarquista<sup>88</sup>, cuando en realidad se pretendía honrar la memoria de un grupo de anarquistas que algunos años antes habían sido ejecutados en Chicago)<sup>89</sup>, se celebró en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona (el mismo lugar donde se habían congregado los asistentes a la Exposición Universal de 1888) el 10 de Noviembre de 1889, del que se editó un volumen, no demasiado interesante -según Reventós- y cuya reseña transcribe destacando la masiva afluencia y la trascendencia posterior que para los allí reunidos tuvo la asistencia al mismo<sup>90</sup>. Se hace eco también del Certamen celebrado en Reus en 1885 cuyo volumen, que conoce y maneja gracias a Canibell<sup>91</sup>, «está dedicado a la memoria de Llunas conteniendo tratados de divulgación y propaganda, junto a algunas composiciones poéticas»<sup>92</sup>.

---

urbans, es prou per a galvanitzar aquelles planes somníferes» [Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials*, p. 142].

<sup>85</sup> «A “Acracia” es publicaren traduccions de Max Nordau, Drury i Halleday Sparbing, algunes sumament interessants; s’hi feu per primer cop la crítica del catalanisme, reconeixent que era l’únic ideal polític sincerament sentit per la burgesia barcelonina i que mereixia provocar una passió contrària» [Manuel REVENTÓS, *Els moviments socials*, p. 143].

<sup>86</sup> Manuel REVENTÓS, *Els moviments socials*, p. 144.

<sup>87</sup> Vid. el listado de publicaciones de signo anarquista que recoge Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, pp. 142-144.

<sup>88</sup> Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, p. 146.

<sup>89</sup> Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona*, p. 145.

<sup>90</sup> «En efecte, aquella tarde Belles Arts fou hostatge més que d’una festa literaria-sociològica, de gentades que feien un acte de revolució intel·lectual, de partidaris d’una causa revolucionària que fixaven llur credo i que’s contaven, com en un allistament. L’haver assistit aquella tarde al Congrès, en que el proletariat barceloní i uns quants intel·lectuals feren professió d’anarquisme, valia més tard, en les hores de persecució i de recel i desconfiança, com una executoria, com una patent de llealtat, de fe antiga i arrelada en *les idees*» (Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona*, pp. 146-147).

<sup>91</sup> Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, p. 148.

<sup>92</sup> Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials*, p. 147.

Constata Manuel Reventós, en su estudio, que el terrorismo comienza a actuar en estos años con numerosas explosiones de artefactos, las cuales se solían hacer coincidir, en ocasiones, con las celebraciones de los Primeros de Mayo, cuya inicial manifestación se realizó en 1890<sup>93</sup>. Destaca por su trascendencia posterior el atentado sufrido por el Capitán General Martínez Campos en Septiembre de 1893, mientras que dos meses más tarde, concretamente el 7 de Noviembre, explotaba una bomba en la función inaugural del teatro del Liceo de Barcelona<sup>94</sup>. A partir de entonces se pone en marcha el contraterrorismo, ordenándose la detención masiva de dirigentes obreros y anarquistas junto con la suspensión de las libertades. Constata Reventós que la represión se acentuó a raíz de que «el 7 de Junio de 1896, explotara una bomba al paso de la procesión del Corpus»<sup>95</sup>, lo que originaría que se incoara el famoso proceso de Montjuic en el que fueron condenados a muerte y ejecutados, Josep Molas, Joan Alsina, Tomàs Ascheri, Antoni Nogués y Lluís Mas<sup>96</sup>. Constata Manuel Reventós que el Gobierno aprovechó el momento para promulgar una ley de represión del anarquismo de extrema dureza<sup>97</sup>. Tanto es así que las torturas practicadas contra los detenidos, dadas a conocer en el extranjero, determinaron la iniciación de una fuerte campaña de protesta

---

<sup>93</sup> El contenido de las reivindicaciones obreras de ese día las recoge Manuel Reventós en su monografía, resumidas del siguiente modo: «Limitació de la jornada; prohibició del treball als menors de 14 anys, i limitació als de 14 a 18; abolicció del treball de nit, en certs límits; abolicció del treball de la dona, també en determinades indústries; descans seguit de 36 hores setmanals; prohibició de certes indústries nocives; supressió del preu fet, supressió del *truck system*, supressió de les agències privades de col·locació e inspecció de l'Estat sobre la indústria amb intervenció obrera en la elecció dels inspectors» (Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials*, p. 150). Merece especial consideración por la profundidad del análisis que realiza en este tema, Lucía RIVAS LARA, “El Primero de Mayo, jornada obrera, 1890-1930”, en *Estudios de Historia Social*, nº 38/39 (Julio-Diciembre 1986), pp. 271-325, siendo igualmente aportaciones destacables -aunque considerablemente menores en extensión- los artículos de Carlos SERRANO, “*El Socialista*, ante el Primero de Mayo”, en *Estudios de Historia Social*, nº 38/39 (Julio-Diciembre 1986), pp. 105-120, y de Jean Louis GUEREÑA, “Del anti-Dos de Mayo al Primero de Mayo: aspectos del internacionalismo en el movimiento obrero español”, en *Estudios de Historia Social*, nº 38/39 (Julio-Diciembre 1986), pp. 91-104.

<sup>94</sup> Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona*, pp. 151-152.

<sup>95</sup> Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, p. 152.

<sup>96</sup> Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona*, p. 154.

<sup>97</sup> «...es dictava una nova llei d'extremat rigor, que establia penes severíssimes per als delictes d'atemptat per explosius, i elevava a la categoria de delictes greus la possessió, fabricació, expendició o entrega d'artefactes i substàncies per a fer bombes i assenyalava procediments especials per a la tramitació dels processos, remetent-los a la Autoritat militar» (Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona*, p. 152-153).

nacional e internacional en diversos medios de comunicación, no sólo de izquierdas, sino también radicales y liberales<sup>98</sup>.

Sobre la llamada sociedad de resistencia "Las tres clases de vapor", que debió ser constituida hacia 1855, comenta Reventós cómo se la denominaba de esta forma porque comprendía a tejedores, afiladores y fresadores, siendo su organización federativa y teniendo ramificaciones fuera de la ciudad de Barcelona. Contaba con un sistema de resolución de posibles conflictos internos a través de la existencia de comisionados equivalentes a nuestros actuales Delegados Sindicales. Reventós los compara con la figura del *Obmänner* alemán y austriaco. Estos comisionados servían también de intermediarios en la solución de conflictos entre el Director y los encargados de los diversos servicios de producción. La organización disponía también de un servicio médico y de asistencia a los obreros, y, en este sentido, Reventós encuentra similitudes entre este tipo de sociedad con las *trade unions* inglesas, indicando cómo "Las tres clases de vapor" intervendrían en las celebraciones del 1º de Mayo<sup>99</sup>.

Como defectos generales de la construcción de Reventós sobre los movimientos sociales destacamos, 1º) su escasa atención hacia el socialismo y los orígenes de la UGT; 2º) su falta de preocupación por los movimientos católicos o de inspiración cristiana dentro del obrerismo del siglo XIX; 3º) el que el sindicalismo "amarillo" pase totalmente desapercibido para él; 4º) el tratamiento excesivamente superficial de la materia referente a los orígenes de las patronales empresariales; 5º) ausencia de análisis del reformismo social; 6º) la importancia excesiva atribuida a David Owen y a Paul Lafargue<sup>100</sup>, aunque luego no maneje la obras del primero como *Six Lectures Delivered in Manchester* (Manchester, 1837), *The Book of the New Moral World* (London,

---

<sup>98</sup> Manuel REVENTÓS, *Els moviments socials*, p. 152.

<sup>99</sup> Sobre este sindicato ver el libro de Miguel IZARD, *Industrialización y obrerismo: Las Tres Clases de Vapor: 1869-1913*, Barcelona, 1973.

<sup>100</sup> No obstante, Manuel Reventós no maneja obras importantes de Paul LAFARGUE, claves para entender su pensamiento como sus folletos *Le Catéchisme des travailleurs*, Lille, 1906., y *Le Communisme et l'évolution économique*, Lille, 1892, 32 pp. y tampoco libros que dieron a Lafargue notable fama tales como *Le Déterminisme économique de Karl Marx. Recherches sur l'origine et l'évolution des idées de justice, du bien, de l'âme et de Dieu*, Paris, 1909, 384 pp. y *Le Matérialisme économique de Karl Marx*, Paris, 1884, publicado en tres fascículos dentro de la "Bibliothèque socialiste", dedicado el primero al idealismo y el materialismo en la historia, a la exposición del medio natural y crítica de las teorías darwinianas el segundo y sobre el medio artificial y la teoría de la lucha de clases el tercero; *La Propriété, origine et évolution: thèse communiste*, Paris, 1895, 530 pp., edición en la que se recogen también la críticas que le hizo Yves Guyot a sus interpretaciones; *La Religion du capital*, Paris, 1887, 77 pp.; *Les Trusts américains, leur action économique, sociale y politique*, Paris, 1903 146 pp.



1937-1844), ni conoce el libro de F. Dolléans<sup>101</sup>, ni la completa biografía que a Owen le dedicó F. Podmore<sup>102</sup>; 7º) despreocupación total por los movimientos sociales y el Partido Socialista a finales del XIX en el Rosellón, la Cerdaña y el Ariège, desde la Fundación de la Federación Socialista de los Pirineos-Orientales en 1895<sup>103</sup>, y su conexión con el socialismo catalán; 8º) no ha visto el libro del viajero galo Louis Martin, doctor en Derecho por la Universidad de París, que utilizaba fundamentalmente el seudónimo de Jacques Valdour (en buena parte de sus libros) que ofrece muchos detalles sobre los obreros en Cataluña, su nivel de vida, su comportamiento, su forma de pensar, que estaba publicado seis años antes de que Reventós diera a la luz pública su monografía<sup>104</sup>; 9º) Las relaciones de Mikhail Aleksandrovith Bakunin (1814-1876) con Marx tienen por parte de Reventós un tratamiento prácticamente anecdótico, cuando es materia de primera magnitud de los movimientos obreros y, en 1925, ya había abundante información impresa que llegaba al detalle, sin esperar a la aparición -en los años sesenta- de la publicación *Archives Bakounine*, que ha dado un giro copernicano a esas investigaciones. Sin embargo, no es excusa, ya que en los años veinte, había docenas de trabajos

---

101 *Robert Owen*, Paris, 1907.

102 *Robert Owen. A Biography*, London, 1906, 2 vols.

103 Hay un libro de André BALENT y Michel CADÉ, *Histoire du Parti Socialiste dans les Pyrénées-Orientales de sa fondation (1895) au Congrès de Tours (1920)*, Prades, 1892, 148 pp. Los nombres de los socialistas de la Cataluña francesa como Jean Manalt, Lucien Deslinières, François Batllo y Joseph Coste son completamente ignorados por Reventós. Puede completarse la información al respecto, con otros trabajos del propio André BALENT, “La Fédération socialiste des Pyrénées-Orientales, de juillet 1895 à mai 1898”, en *Massana*, 28 (1975), pp. 346-370; “La Fondation de la Fédération socialiste des Pyrénées-Orientales (1895)”, en *Massana*, 25 (1975), pp. 62-86; *Història de les organitzacions obreres a Catalunya-Nord (1851-1914)*, Perpignan, 1977, 210 pp.; “Jean Manalt (1865-1915), militant socialiste et le mouvement ouvrier en Roussillon”, en *Massana*, 16 (1972), pp. 455-487; “La résistance au coup d’état du 2 décembre 1851 en Roussillon et la répression gouvernementale”, en *Massana*, 20 (1973), pp. 396-407; “L’implantation militante et électorale du Parti socialiste dans les Corbières catalanes”, en el *106è Congrès National des Sociétés Savantes*, (Perpignan, 1981), ed. Actas del Congreso, *Histoire Moderne*, vol. II, pp. 85-102; “Le Parti socialiste dans le Ribéral (1895-1914)”, en *Société Agricole, Scientifique et Littéraire des Pyrénées-Orientales*, 89 (1980-1981), pp. 91-112; Michel CADÉ, “Jalons pour une histoire du mouvement social dans les Pyrénées-Orientales (1893-1968)”, en *Cahiers de l’Université de Perpignan*, 10 (1991), pp. 81-112.

104 *La vie ouvrière, observations vécues, L’Ouvrier espagnol*, vol. I, Catalogne, Lille-Paris, 1919. El vol. II está dedicado a Andalucía, Aragón, Castilla y Provincias Vascongadas. Es autor igualmente, antes de 1925, de obras importantes sobre el mundo obrero como la primera versión de *La vie ouvrière, observations vécues*, publicada en Paris, 1909, 279 pp., o bajo el seudónimo de Tim FLOC, *Le Professeur Loisy contre l’abbé Loisy*, Paris, 1909, 57 pp. También como Jacques VALDOUR, *Ateliers et tandis de la banlieue de Paris*, Paris, 1923, 203 pp. o *Le Faubourg*, Paris, 1925, 235 pp.

publicados sobre la materia, y 10º) escasa atención al nacimiento de lo que se ha dado en llamar el Derecho obrero, sobre el que pasa muy de soslayo. Los resultados de sus investigaciones sobre el anarquismo catalán y algunas otras temáticas, setenta años después de que Reventós publicara su libro, aparecen hoy como válidos, aunque superados en muchos puntos, con correcciones que a veces no son meramente de detalle, por las investigaciones de Casimiro Martí<sup>105</sup>, Teresa Abelló i Güell<sup>106</sup>, Jaume Vicens i Vives y Montserrat Llorens<sup>107</sup>, Xavier

---

<sup>105</sup> *Orígenes del anarquismo en Barcelona*, Barcelona, 1959, libro que prologó Jaume Vicens i Vives.

<sup>106</sup> *Les relacions internacionals de l'anarquisme català (1881-1914)*, con "Pròleg" de Josep Termes, Barcelona, 1987, 267 pp.

<sup>107</sup> *Industrials i Polítics (segle XIX)*, 3ª ed., Barcelona, 1980, pp. 131-138 y 142-168. Los autores mencionan a Manuel Reventós -aunque confundan la primera vocal de su apellido, tal y como les ha ocurrido a otros muchos autores anteriormente mencionados en el capítulo I de esta memoria doctoral-, concretamente su libro *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX* en numerosas ocasiones en las pp. 147-165, siendo especialmente significativa la referencia acerca de las convulsiones sociales que la introducción de las máquinas selfactinas -de las que Reventós se ocupa en las pp. 63-85 de su monografía, tal y como hemos señalado con anterioridad en este mismo capítulo- ocasionó en el obrerismo catalán. En este punto, y ante la tesis sugerida por nuestro autor acerca de «la carencia de espíritu societario de la revolución» de 1854, Vicens i Vives y Llorens pusieron de manifiesto su falta de concordancia en esta opinión subjetiva con Manuel Reventós, al escribir: «no podem estar d'acord amb aquesta posició de l'il·lustre historiador del nostre passat social. Si el fets de la nit del 14 de juliol de 1854 -en la qual cremaren diverses fàbriques- es degueren a l'arrauxament dels "miserables", que aprofitaren el canvi de règim polític per a manifestar llur angoixa, en canvi el boicot contra les selfactines fou obra d'unes comissions obreres i la vaga general fou dirigida per una Junta central de Directors de la Classe Obrera. Els documents ens ho especifiquen sense mena de dubtes» (p. 157). Igualmente, insistiendo en esta idea de falta de espíritu asociacionista en el obrero catalán, Jaume Vicens i Vives y Montserrat Llorens vuelven a mostrar su discrepancia con Reventós: «la puixança del moviment societari desenvolupat durant l'acció contra les selfactines, la trobem a la mateixa plataforma de la vaga general de 1855. Tornem a contradir el parer de Reventós quan assegura que en els pròdroms que la precediren sols adverteix una crisi produïda per la misèria i que "el desordre no eren inspirats per cap idea societària". Ben al contrari, ell mateix en dona la prova en parlar d'Igualada, on l'esca de l'agitació fou el reconeixement de les tres associacions obreres que hi existien. I a Barcelona, la causa directa de la vaga general del 2 de juliol fou l'ordre donada pel general Juan Zapatero el 21 de juny dissolent les societats obreres il·legals i posant sota l'autoritat militar el control de les associacions de socorsos mutus. L'amplitud de la vaga no s'explicaria sense una direcció eficaç i unes ramificacions socials que la sostinguessin. Per tant, la consigna dels vaguistes era la de fer reconèixer el dret d'associar-se, com a condició prèvia per a la resolució de llurs reivindicacions directes, entre les quals la jornada de deu hores» (p. 158). Sí comparten Vicens i Vives y Llorens, la opinió de Reventós acerca de la confusión entre anarquismo y obrerismo en Cataluña (p. 163).

Cuadrat<sup>108</sup>, Miquel Izard<sup>109</sup>, Cesar J. Lorenzo<sup>110</sup>, Soledad Bengoechea<sup>111</sup> y Josep Termes Ardevol<sup>112</sup>, por poner algunos ejemplos significativos.

El movimiento cooperativo será otra de las temáticas tratadas por Manuel Reventós, al analizar los grupos y reivindicaciones sociales en Barcelona en el siglo XIX. El texto en catalán del capítulo de su monografía, que titula “El moviment cooperatista”, guarda enormes similitudes con el que introduce en castellano dedicado a “La cooperativa en España”, en la traducción que realiza de la obra de F. Staudinger, *Cooperativas de consumo*. Del libro de Staudinger se hizo una primera edición en 1925 y otra en 1930, sobre la base de la segunda versión alemana que modificaba la primera que hay que remontarla a 1909. En la edición de 1930, tampoco se preocupa Reventós de acoger la doctrina y las observaciones de Jacques Valdour sobre el movimiento cooperativo<sup>113</sup>, como también le pasan desapercibidos a nuestro autor trabajos importantes anteriores a 1925 sobre esta misma temática, de Léon Walras<sup>114</sup>, de Paul Décaudin<sup>115</sup>, J. Surcouf<sup>116</sup>, Henri Faux<sup>117</sup>, Jean Boulanger<sup>118</sup>, René Barès<sup>119</sup>, Émile Heftler<sup>120</sup>, Edmond Coutard<sup>121</sup> y Jules Chagot<sup>122</sup>.

---

108 *Socialismo y anarquismo en Cataluña (1899-1911). Los orígenes de la C.N.T.*, Madrid, 1976, 682 pp.

109 *Industrialización y obrerismo: Las Tres Clases de Vapor*, que ya hemos citado en una nota precedente de este capítulo, y además *Manufactureros, industriales y revolucionarios*, Barcelona, 1979, 272 pp.

110 *Les anarchistes espagnols et le pouvoir, 1868-1869*, Paris, 1969, 431 pp.

111 *Organització patronal i conflictivitat social a Catalunya: tradició i corporativisme entre finals del segle i la dictadura de Primo de Rivera*, Barcelona, 1994.

112 *Anarquismo y sindicalismo en España*, Barcelona, 1977, 448 pp.; *Federalismo, anarcosindicalismo y catalanismo*, Barcelona, 1977, 176 pp.; *Els obrers i la nació*, Barcelona, 1984, 224 pp.

113 *La doctrine corporative*, Paris, 1929, 143 pp. Con ulterioridad a 1930, el Dr. Martin publicaría utilísimos trabajos como *Libéraux, socialistes, catholiques sociaux. Étude historique et critique sur les principales méthodes de la science sociale au XIXe siècle*, Paris, 1929, 368 pp; *L'Ouvrier français*, Paris, 1927, 30 pp., que fue una conferencia pronunciada el 3 de Enero de 1927 en la sede de la Union des Corporations françaises de Paris; *Économie, principes généraux et fondamentaux de l'économie politique et sociale*, Paris, 1936, 164 pp.; *Les Sources des erreurs ouvrières*, Paris, 1927, 22 pp.

114 *Les Associations populaires de consommation, de production et de crédit*, Paris, 1865, 223 pp.

115. *Étude sur le régime légal des Sociétés coopératives de consommation en France*, Lille, 1901, 123 pp.

116 *Les Sociétés coopératives de consommation en France*, Rennes, 1902, 243 pp.

117 *Les Sociétés coopératives de consommation en Angleterre dans la classe ouvrière*, Rennes, 1905, 175 pp.

118 *Les coopératives de consommation en France pendant la guerre 1914-1918*, Lille, 1920, 140 pp.

Manuel Reventós partirá de la constatación de que la cooperativa en España, es un reflejo de la ideología y la política francesas, y se iniciará en Cataluña, precisamente por la rama de la producción, puesto que el proletariado realiza la crítica de la sociedad desde el punto de vista que mejor conoce y le produce mayor desagrado, pues es consciente que el consumo superior de las clases altas, sólo puede ocasionar envidias personales pero no de clase<sup>123</sup>.

Señala, por tanto, dos tipos de cooperativas, la de consumo y la de producción en Catalunya en el momento del nacimiento de esta figura institucional que venía a satisfacer los intereses y necesidades de una buena parte del proletariado. Para Reventós, la cooperativa de consumo llegó a representar en el interior del movimiento obrero la llamada tendencia conservadora que permitiría sentar las sólidas bases del sistema burgués, mientras que la cooperativa de producción supone la desaparición del elemento empresarial y directivo y, por tanto, representaría una solución avanzada y más progresista aunque no exenta - para nuestro autor- de un cierto sentimentalismo social y carencia de reglas<sup>124</sup>.

Entre las cooperativas de producción, menciona el prof. Reventós, en primer lugar, a la de la asociación de tejedores de Barcelona, que fue creada al amparo de una Real Orden de Febrero de 1839 que había autorizado la formación de sociedades obreras de ayuda mutua y beneficencia; de este modo en el verano de ese año ya existiría, y llegaría a contar con 3.000 asociados. En palabras de Tönnies «esta sociedad era al mismo tiempo un Montepío del tipo tradicional de los que, desde siglos y aún en día, realizan en Cataluña el seguro empírico de enfermedad entre obreros de un oficio; una asociación de resistencia, y desde 1842, una cooperativa de producción, gracias a un préstamo

---

119 *Le Crédit aux coopératives de consommation et la Banque des coopératives de France*, Paris, 1924, 145 pp.

120 *Les associations coopératives de production sous la Deuxième République*, Paris, 1899, 331 pp.

121 *La Production coopérative par les associations ouvrières*, Paris, 1900, 333 pp.

122 *Les Associations ouvrières de production dans l'industrie*, Paris, 1904, 220 pp.

123 «La superioritat de consum de les classes altes, podrà suscitar envejes, però, únicament des d'un punt de mira personal. Amb més o menys precisió, el proletari sap que en la satisfacció de necessitats, àdhuc essent de luxe, cap home pot passar d'un cert punt, però en canvi no tenen límits l'exercici del poder, l'hàbit hereditari del comandament, l'adquisició de capacitats que dona la millor educació, i en aquestes qualitats radiquen justament les causes de tota aristocràcia, de tota selecció» (Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, p. 123).

124 Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, pp. 123 y 124. Como complemento al libro Reventós ver el reciente trabajo de Wolfgang SEITTER, "Bildungsaspiration und Fortschrittsglaube: zur Kooperation bürgerlicher Sozialreform und reformistischer Arbeiterschaft im Barcelona der Jahrhundertwende", en *Zeitschrift für Katalanistik*, 6 (1993), pp.137-158.

para establecer fábrica que le hizo el municipio de Barcelona»<sup>125</sup>. La prohibición de la Asociación, citada por Reventós, de 6 de Enero de 1841, no parece haber tenido efectividad, si es que existió y durante aquel año, su popularidad e influencia fueron en aumento. Paralelamente asistimos al creciente y paulatino proceso de asociación de los obreros textiles. La Asociación pasará por diferentes etapas acordes con la mayor o menor tolerancia por parte de los poderes públicos hacia los movimientos obreros. No obstante, a pesar de este itinerario en el que se suceden las etapas de legalidad e ilegalidad, la duración de varios años que en cualquier caso tuvo la Sociedad, y su extensión a obreros de otros oficios, marcaron un primer paso de conciencia sindical, es decir persecución de un fin profesional pero no limitado al oficio, sino con la creencia de pertenecer a una clase, y de lograrlo mediante una asociación a la vez profesional y de clase social.

También habla Reventós de la entidad de este tipo de los zapateros de Barcelona, citada por Garrido en su obra *La Cooperación*<sup>126</sup>, concediendo más importancia a "La Obrera Mataronense" cuya fundación es de 1864. Esta cooperativa aparecía vinculada a la producción de tejidos, aunque no debía tener un carácter muy definido ya que aparte de la producción mencionada «tenía secciones de consumo, de crédito consuntivo y de socorros mutuos»<sup>127</sup>. En la misma rama de producción que la anterior también cabe situar a "La Obrera de Sabadell", fundada hacia 1873 y a "La Artística Carpintera", en este caso de Barcelona, e igualmente a "La Redentora de Sans" y a "La primera del Ter"<sup>128</sup>.

En cuanto a las cooperativas de consumo, Manuel Reventós señala que a pesar de tener un origen menos brillante<sup>129</sup>, habían tenido un mayor éxito.

Analiza el prof. Reventós -como hemos mencionado ya- el Congreso Obrero Español celebrado en Barcelona en el mes de Junio de 1870, al que traemos ahora a colación por el correspondiente dictamen que se emitió, en res-

---

<sup>125</sup> Ferdinand TÖNNIES, *Desarrollo de la cuestión social*, Barcelona, 1927, p. 131.

<sup>126</sup> Vid. la monumental y bien elaborada obra de Fernando GARRIDO, *Historia de las clases trabajadoras, de sus progresos y transformaciones económicas, sociales y políticas, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*, con "Prólogo" de E. Castelar, Madrid, 1870, 1088 pp.; y además *Los Estados Unidos de Iberia*, Madrid, 1881, 205 pp.; *El pueblo y el trono*, Madrid, 1854, 32 pp. y *La República democrática federal universal. Nociones elementales de los principios democráticos, dedicadas a las clases productoras*, Lérida, 1855, 40 pp.

<sup>127</sup> Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, p.124.

<sup>128</sup> Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, pp. 124-125.

<sup>129</sup> Manuel REVENTÓS i BORDOY, *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, p. 125.

puesta al segundo punto de discusión, en relación al movimiento cooperativo<sup>130</sup>. En este Congreso se criticó tanto a las cooperativas de producción como a las de consumo<sup>131</sup> y después del mismo la acción revolucionaria pasó a una situación de un cierto letargo y adormecimiento. En 1896, se celebraría en París el II Congreso Universal de la Alianza Cooperativa Internacional, donde se trabajaría para la creación de acuerdos entre las cooperativas españolas, naciendo un Comité Nacional de Cooperación que contó con una delegación en Barcelona llamada a convocar una reunión de cooperativas que tendría lugar en Badalona el 20 de Noviembre de 1898 y en la que se acordó por unanimidad celebrar un Congreso Regional de Cooperativas en Barcelona, para algunos meses más tarde, en concreto los días 23, 24 y 25 de Junio de 1899, siendo los temas de discusión: reformas legislativas, organización y propaganda, cooperación agrícola y relaciones comerciales, quedando constituida en este Congreso la Cámara Regional de Cooperativas, aclarando también Manuel Reventós, la creación, un mes antes de la celebración del Congreso, de la *Revista Cooperativa Catalana*<sup>132</sup>, órgano de expresión del cooperativismo no sólo del Principado, sino igualmente de otras regiones españolas.

El catedrático de la Universidad de Zaragoza Juan Moneva y Puyol tomó parte en 1899 en la Asamblea Nacional de Productores, en su condición de representante de la Sociedad Económica de la Liga Agraria Granadina. Fruto de su asistencia y sus trabajos fue la publicación de una Crónica y una exposición

---

<sup>130</sup> Manuel REVENTÓS, *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, pp. 126 a 129. Publica el documento del dictamen de la Comisión de dicho Congreso sobre el tema de la cooperación. La citada Comisión ofreció a la deliberación del Congreso varias conclusiones: «1º Que siendo el único objeto de la organización obrera el cumplimiento de la solidaridad en el deseo de emanciparnos absolutamente, el ramo directo y absoluto de la cooperación ha de ser la propaganda, y que a ella debe tender toda sociedad parcial y toda federación de sociedades en secciones o centros; o, en otros términos, que la propaganda debe ser la base de la organización; 2º Que como medios subordinados son de gran importancia, los otros ramos cooperativos en cuanto tiendan a la solidaridad y huyan de crear intereses restringidos; 3º Que la cooperación de producción cuando las circunstancias lo exijan debe preferir los objetos de inmediato consumo obrero, y es reprobable siempre que no extienda de hecho su solidaridad a grandes agrupaciones; 4º Que la cooperación de consumo es la única que no sólo puede aplicarse en todos los casos y circunstancias, sino que ha de servir de elemento o medio de iniciación general para todos los obreros a quienes por su estado de atraso difícilmente podrán alcanzarles hoy los beneficios de la nueva idea; 5º Que al lado de la cooperación de consumo y como auxiliares suyas puede colocarse la cooperación en los ramos de socorro e instrucción mutua».

<sup>131</sup> Franz STAUDINGER, *Cooperativas de consumo*, Barcelona, 1925, p.77.

<sup>132</sup> Manuel REVENTÓS, *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*, pp. 131-133.

pormenorizada de los resultados a que se llegó en la misma<sup>133</sup>. No lo menciona Reventós.

En otro orden de consideraciones, si nos preguntamos -ascendiendo de la Historia Social a la Sociología- qué concepto de comunidad social está manejando en su obra Reventós, habríamos de responder que, por otro lado, y respecto a parámetros bien diferentes, autores como Horkheimer y Adorno, en sus *Lecciones de Sociología* publicadas en 1956 por el Instituto de Pensamiento Social de la Universidad de Frankfurt, han sostenido que la idea de comunidad, no es otra cosa que «una pluralidad de hombres dotados de intereses, sentimientos, comportamientos y afinidades comunes debidos a la común pertenencia a un grupo social». Para Reventós no resulta difícil adivinar cuál sería la ideología y los procedimientos del naciente proletariado catalán. Con respecto al mismo, él señalaba que generalmente había una precedencia de los hechos en relación a la ideología. Otro factor importante a incidir en esta propia ideología era la circunstancia nada desdeñable de la existencia del paro forzoso. Además se ha escrito que los trabajadores comenzarán -a partir de un momento determinado desde finales del XIX- a hacer una política propia independiente de los partidos entonces existentes. Reventós propaga con aceptación este planteamiento. Ya Manuel Carrasco i Formiguera había defendido, unos años antes de que Reventós publicara su libro sobre los movimientos sociales, una tesis doctoral con una valoración jurídica sobre los sindicatos y coaliciones industriales<sup>134</sup> y Ferran Valls i Taberner había pronunciado el 7 de Mayo de 1920 en el Centre Català de Sabadell una conferencia, dentro de un ciclo sobre la Cuestión Social que se tituló *Les commocions socials a Catalunya*. La presencia de Valls en Sabadell vino precedida de una amplia campaña publicitaria, no sólo sobre su figura sino sobre el contenido de su disertación, detrás de la que estaba J. Marlet i Saret.

La obra de Manuel Reventós ha sido utilizada también en otros estudios, como los de Antoni Jutglar<sup>135</sup>, de Pere Coromines<sup>136</sup>, del nunca bien visto por

---

<sup>133</sup> Juan MONEVA y PUYOL, *La Asamblea Nacional de Productores*, Zaragoza, 1899.

<sup>134</sup> M. CARRASCO i FORMIGUERA, *Los sindicatos y coaliciones industriales ante los principios del Derecho*, tesis doctoral leída en la Universidad Central el 16 de Mayo de 1918. La defensa se produjo ante un Tribunal del que formaban parte Benito, Olariaga, Jiménez de Asúa, Barahona y Quesada. Consta de 98 + 18 cuartillas. El ejemplar original se conserva en el Archivo Histórico de la Universidad Complutense, Sección de Derecho. Resulta curioso comprobar como en la Bibliografía, de pp. 1-6, no se cita ni un solo autor español; todo es bibliografía extranjera, y la única obra en castellano es una traducción del *Tratado de Derecho Comercial* de CORACK. Sobre todo abunda la doctrina francesa e italiana en esta tesis.

<sup>135</sup> *L'era industrial a Espanya*, Barcelona, 1962, 302 pp. Nos encontramos ante un trabajo de síntesis sobre el movimiento obrero catalán y de parte del resto del Estado. El término de la obra 1931. Entre otros autores, sigue de cerca a Reventós.

Lluís Nicolau y Manuel Reventós, el abogado Felip de Solà i de Cañizares<sup>137</sup>, y de Albert Pérez i Baró<sup>138</sup> sobre el movimiento cooperativo en Cataluña, que además obtuvo el Premio Rafael Tasis en el año 1968 del Institut d'Estudis Catalans, a través de su Sección de Filosofía y Ciencias Sociales, y no con menor aprovechamiento por trabajos como el de Ventosa i Roig sobre el movimiento cooperativo en Cataluña publicado en Mallorca en 1961. Sin embargo, ha sido el propio hijo de Manuel Reventós, Joan Reventós i Carner, el que más la ha aprovechado -como decíamos al principio de este capítulo- para la construcción de sus teorías sobre el movimiento cooperativo en España, partiendo lógicamente de las aportaciones hechas por su padre. Joan Reventós defendió su tesis doctoral en Derecho en la Universidad Central sobre una *Aportación al estudio de los orígenes del cooperativismo en España*<sup>139</sup>, que luego fue publicada y que, en su versión mecanografiada, contaba de dos tomos de 496 y 248 + 34 pp., manejando un amplio fondo documental y bibliográfico. Menciona las teorías de Josep Maria Tallada y su libro *Cooperativas de producción y consumo* (Barcelona, 1915), pero incomprensiblemente no cita ni una sola vez a su padre, Manuel Reventós.

Un aspecto muy significativo a señalar es la organización del I Congreso Cooperativo Nacional en la Universidad de Barcelona, a iniciativa de Francesc de Asís Ripoll, y en el que tomaron parte Josep Maria Tallada i Paulí, que disertó sobre Proudhon y los inicios del socialismo científico, Cebrià de Montoliú, sobre John Ruskin y el idealismo ético social inglés, el político de la Lliga Vidal i Guardiola sobre Marx, Valentí Camp sobre Bernstein, Vidal i Tarragó sobre el socialismo jurídico en la obra de Mentger y Enric Jardí (padre) sobre las doctrinas de George Sorel (1847-1922)<sup>140</sup>. Participó M. Reventós i

---

<sup>136</sup> *Interpretació del vuitcents català*, Barcelona, 1933, 88 pp.

<sup>137</sup> Ver su libro *Les lluites socials a Catalunya (1812-1934)*, con "Pròleg" de Alexandre Gallart i Folch, Barcelona, 1934, 131 pp. Ha tenido a la vista a Manuel Reventós en los primeros capítulos de su libro, en la tarea de las Cortes de Cádiz, la constitución de la "Obrera Mataronense", la organización del proletariado y en la consideración finisecular donde Solà recoge la idea de Reventós de que en Barcelona al clausurarse la Exposición de 1888 «más o menos anarquista lo era todo el mundo» (*Les lluites socials*, pp. 23 y 24).

<sup>138</sup> Fue un conocido historiador del movimiento obrero y dirigente cooperativista fallecido en Agosto de 1989. Había participado en 1920 en la fundación del Partido Comunista de España, del que se separó en 1926. En la C. N. T. tuvo algunos cargos. Exiliado en Francia después de la guerra civil, volvería a Barcelona donde desarrolló una labor científica de estudio del cooperativismo publicando diversos libros en 1961, 1963, 1968 y 1970.

<sup>139</sup> Ver texto original en Archivo Histórico de la Universidad Complutense, Sección de Derecho, nº 1973 y 1974. El Departamento de Treball de la Generalitat de Catalunya publicó en 1984 un amplio *Informe sobre els patrimonis confiscats a les cooperatives el 1939*, Barcelona, 1984.

<sup>140</sup> Vid. M. FREUND, *George Sorel. Der revolutionäre Konservatismus*, Frankfurt am Main, 1972.



Bordoy, al que correspondió desarrollar una temática sobre tentativas de producción no capitalistas contrastando a Owen y a Henry George<sup>141</sup>.

Además, M. Reventós tuvo ocasión de intervenir en la creación de la Escuela Cooperativa de Barcelona de 1914. Sin embargo, en el Congreso de Septiembre de 1929 del Movimiento Cooperativo, desarrollado en el Palacio de Agricultura de la Exposición Internacional de Barcelona, ya no intervino como ponente M. Reventós, y sí Fabra i Ribas<sup>142</sup> (de la Unió Socialista de Catalunya), Andrés Saborit y Victoria Kent, entre otros. Tampoco parece que llegara a participar Reventós en iniciativas tan saludables como la constitución en Barcelona en 1936 de una Cooperativa de Casas Baratas de empleados de las Empresas de Agua, Gas y Electricidad, con una composición de 450 socios y con el propósito decidido de erigir 1200 viviendas. La idea, madurada en Junio de 1936, quedó frenada por las propias circunstancias históricas y el fenómeno bélico consiguiente, pero Antoni Maria Sbert i Massanet hizo las correspondientes gestiones ante el Ministro de Trabajo, Joan Lluhí i Vallescà, de cara a conocer qué tipos de préstamos concedía el Estado para la construcción de este tipo de viviendas, y con qué garantías había de contar el Estado para efectuarlas. Además, preguntaba Sbert, «si la Asamblea General de Cooperativas acordase traspasar al empresario de las obras que efectúa por cuenta de la Cooperativa los préstamos que entrega el Estado a la Cooperativa, ¿es ésta siempre responsable de dichos préstamos?»<sup>143</sup>. Tratándose de empleados de condición económica muy modesta era lógico que tuvieran interés en conocer también la forma en que se librarían los pagos por parte del Estado, al carecer de cualquier tipo de capital inicial.

En relación a las clases medias, se ha de señalar que éstas -en la concepción de Reventós- aparecían identificadas con un cierto sector de la burguesía no muy desarrollada ni capitalismo evolucionado, que comportaba la existencia de unos determinados valores morales<sup>144</sup> reconducibles a través de la

---

<sup>141</sup> Creemos, sin duda, que Reventós manejó en la preparación de esta ponencia de carácter científico la obra de Henry GEORGE, *La condición del trabajo*, trad. castellana de Baldomero Argente, Madrid, 1923, 127 pp.

<sup>142</sup> Ver Antoni FABRA i RIBAS y Rafael CAMPALANS, *Catalanisme i socialisme. El debat de 1923*, edición a cargo del que fuera Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, Jesús Maria RODÉS, Barcelona, 1985, XLII + 119 pp.

<sup>143</sup> Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Barcelona, Sección Político-Social, legajo 1051, correspondencia de Joan Lluhí i Vallescà, documento suelto.

<sup>144</sup> Al escribir Manuel Reventós sobre la evolución política de Alemania basándose en el relato de Gustavo Noske, ministro de la Guerra, que él tradujo al castellano con el título *La revolución alemana* expondrá: «La ruina económica (...) produjo como siempre ocurre, la ruina moral, proletarizando al país y destruyendo la clase media, que es, en suma, la portadora de los valores intelectuales y morales» (Manuel REVENTÓS i BORDOY,

realidad educativa, como con tantos ejemplos se había venido llevando a cabo por medio de instituciones singulares como la Libre de Enseñanza en Madrid. La pertenencia a la clase media comporta la existencia no sólo de un componente económico, sino también convivencial y elementos políticos, jurídicos y culturales que venían a conformarla en el momento en el que Reventós escribía su obra, y que hoy -en algunos casos- pueden aparecer más difuminados. Esas clases medias son liberal-burguesas, y eran consideradas, cada vez con más intensidad, como una necesidad, lo que comportaba que la idea de que el nacimiento de las clases medias en algunas regiones del Estado español, no eran precisamente una creación exclusiva de las décadas de los 60 y 70 dentro del totalitarismo franquista, sino que ya con anterioridad habían adquirido un cierto desarrollo en algunas zonas de Cataluña y el País Vasco e incluso de Navarra y Baleares, tiene muchos visos de verosimilitud. La temática "clases medias" era materia no desdeñable para un intelectual y teórico social, ya que el propio V.I. Lenin, al resaltar la carencia de una clase media en España, intuyó que éste podría ser el segundo país en Europa donde llegaría a establecerse un régimen comunista.

Junto a la traducción de la obra de Franz Staudinger que le fue encargada por la Casa Labor a Manuel Reventós, para su "Biblioteca de Iniciación Cultural", que disponía entre sus varias secciones de una de Ciencias Económicas y Sociales y otra de Política, podemos mencionar, entre otros, que también se publicaron en esta sección, el libro de Leo Müffelmann sobre las clases medias en 1926 traducido del alemán por Manuel Sánchez Sarto, además de algunos otros estudios sobre legislación obrera, política social, política y legislación sanitarias, política industrial o el socialismo. Este libro escrito bastantes años antes que el trabajo inédito de Reventós sobre las clases medias y que nuestro biografiado conocía y manejaba, demuestra -y no se nos debe escapar- la dificultad que entraña este tema ya desde un principio y partiendo de la propia definición de semejante categoría.

En 1920, Reventós fue nombrado director interino de la Bolsa de Trabajo de la Mancomunitat, cargo en el que cesaría el 11 de Mayo de 1922<sup>145</sup>. Reventós era también desde 1920 director de la Institución Catalana de Política Social, creada por la Mancomunitat en 1920, a iniciativa de Francesc Layret y Rafael Campalans i Puig<sup>146</sup>, como sucesora del Museo Social; al frente de la misma la Mancomunitat situó a un hombre liberal como Reventós. Fue

---

"Historia política y económica de la Post-guerra, en *Historia Universal. Novísimo Estudio de la Humanidad*, Instituto Gallach, vol. V, Barcelona, 1934, p. 384).

<sup>145</sup> Alexandre GALÍ, *Història de les institucions i del moviment cultural a Catalunya*, vol. XV, p. 83.

<sup>146</sup> Vid. de Albert BALCELLS, *Ideari de Rafael Campalans*, Barcelona, 1973 y "El socialismo catalán de Rafael de Campalans", en *La crisis de la Restauración: España entre la Primera Guerra Mundial y la IIª República*, Madrid, 1986, pp. 165-175.

suprimida el 12 de Enero de 1922, al darse cuenta los políticos de la Mancomunitat que carecían de “facultades coactivas” para hacer política social<sup>147</sup>.

Ante las huelgas suscitadas en Octubre y Noviembre de 1930 en España, ¿cuál fue la actitud técnica y la valoración teórica que de las mismas hizo Manuel Reventós? Lo primero que sorprende dentro de su argumentación es que señale que tras la huelga suscitada en Barcelona no había ninguna reivindicación de tipo económico<sup>148</sup>, lo que la convertía en un modelo de huelga que podía evitarse y que deberían haberse puesto los medios convenientes para que no se produjera. En relación a la misma, preceptúa Reventós dos ideas. La primera, la desconfianza general hacia el poder público y la incapacidad de los funcionarios para mediar en la solución del conflicto y, en segundo término, la ineficacia y carencia de una organización oficial dispuesta a solucionar los conflictos colectivos por la vía política pactista y no por la solución reglamentaria que puedan aplicar los tribunales de justicia<sup>149</sup>.

No ha analizado Reventós la legislación social en Cataluña dentro del marco normativo del Estatuto de 1932<sup>150</sup>, pero si hay un capítulo importante del pensamiento social de Manuel Reventós que no puede quedar al margen, aunque sólo sea objeto de unas breves consideraciones, en nuestra memoria doctoral, es el contenido o la inspiración social de algunas medidas que tomó Reventós desde su cargo de Director General de Comercio y Política Arancelaria del Ministerio de Economía Nacional en 1931. Ya hemos expuesto en capítulos precedentes su actuación política y su pensamiento económico, monetario e industrial. A título de apunte superficial, y no dando especialmente de sí el material de que se dispone durante esta etapa de especial responsabilidad pública de Reventós, sí diremos que el Decreto de creación de la Junta Consultiva de Aranceles y Valoraciones<sup>151</sup>, en la que participaban con

---

147 Alexandre GALÍ, *Història de les institucions i del moviment cultural a Catalunya*, vol. XV, pp. 85-86.

148 Ver M. REVENTÓS i BORDOY, "Economia", en *Revista de Catalunya*, XIII - 63 (Noviembre-1930), p. 246.

149 «Els conflictes col·lectius no acostumen a ésser cosa que es resolgui aplicant un reglament preestablert, sinó precisament dictant un reglament nou. No és un cas de dret equívoc o confús, que cal precisar i definir, sinó un cas de poder de lluita, i per acabar-lo no són indicats jutges ni sentències, sinó plenipotenciaris i tractats. Per això, l'organ de negociació i d'intel·ligència que ha d'ésser mixt, i millor si el completa un tercer neutral, convé crear-lo en cada cas perquè actuï. Als organismes burocràtics de caràcter permanent els escau en tal cas una feina molt modesta i estadística». Ver Manuel REVENTÓS i BORDOY, "Economia", en *Revista de Catalunya*, XIII - 63 (Noviembre-1930), p. 247.

150 Consultar el artículo de J. QUERO i MOLARES, “L’execució de les lleis socials a Catalunya”, en *Revista Jurídica de Catalunya*, XLI (1935), pp. 141-153.

151 *Gaceta de Madrid*, 15 de Julio de 1931.

representantes la Asociación General de Ganaderos, las Asociaciones Avícolas regionales, el Sindicato Nacional de Agricultores, la Asociación Nacional de Cunicultores y la Federación de Sociedades Colombófilas Españolas, estableció una serie de criterios sociales y repartos en cuanto a la participación que merecieron aclaración en una Orden posterior del Ministerio de Economía Nacional<sup>152</sup>. Aunque no entraba directamente dentro de sus competencias, Reventós debió de informar favorablemente el Decreto del mismo Ministerio, por el que creado en 1930 el Pósito de la Diputación Provincial de Salamanca, con el fin de conceder préstamos a entidades sindicales agrícolas, asociaciones de vecinos o grupos de colonos para la compra de tierras de colonia, se autorizaba para que dicha entidad estuviese facultada para determinar la libre fijación de créditos a otorgar a las citadas Asociaciones y Sindicatos con las condiciones para la devolución del capital de los préstamos, y siempre con esta finalidad social que inspiraba la erección de dicho Pósito<sup>153</sup>.

Un neto contenido social, pese a la inspiración liberal que está detrás del mismo, se manifestaría en su exposición de motivos en los términos precisos de que «es criterio y norma del Gobierno provisional de la República respetar la máxima libertad en las contrataciones comerciales, por entender que sólo de esta manera se desarrolla en toda su amplitud y halla en aquella libertad los correctivos adecuados a las deformaciones que los intereses particulares pudieran ocasionarles»<sup>154</sup>, se vislumbra en el Decreto de 15 de Julio de 1931, sobre el comercio de cereales, al hablarse del coste de los jornales y la situación particular del sector que estaba intervenido como hemos precisado en el capítulo de actuación política de M. Reventós, pero que por lo que afecta al tema que nos ocupa, habla de la existencia de Sindicatos o Asociaciones agrícolas que tendrían como función la de proponer al Ministerio de Economía Nacional el nombramiento de veedores con competencias determinadas por el Reglamento de 29 de Marzo de 1930.

En la Junta Consultiva de Aranceles y Valoraciones, de la que ya hemos hablado en el capítulo de participación política, Reventós propició la existencia de vocales representantes de los Sindicatos y Asociaciones oficiales de fabricantes y exportadores. En Junio de 1930 tuvo lugar en Madrid, auspiciada por el Ministerio de Economía Nacional, una Conferencia Nacional Vitivinícola, que cristalizó, entre otras cosas, en que se publicara un Real Decreto de 23 de Septiembre de 1930, reconociendo de manera oficial los Sindicatos y Asociaciones de exportadores y fabricantes de vinos y licores. Al abrigo de dicho Decreto no sólo tomaron carta de naturaleza nuevas entidades asociativas, a la par que se fortalecían los sindicatos ya existentes, sino que nació la

---

<sup>152</sup> *Gaceta de Madrid*, 8 de Agosto de 1931, nº 220, pp. 1093-1094.

<sup>153</sup> *Gaceta de Madrid*, 8 de Agosto de 1931, nº 220, p. 1066.

<sup>154</sup> *Gaceta de Madrid*, 18 de Julio de 1931, nº 199, p. 5455.

Confederación Nacional de Sindicatos oficiales de criadores y exportadores de vinos y de fabricantes y exportadores de aguardientes compuestos y otros licores. Se pretendía que el Ministerio pudiera ser asesorado por estas entidades de forma eficiente e idónea.

¿Cuál sería la naturaleza jurídica y económica de los citados Sindicatos? El propio Decreto de 4 de Diciembre de 1931<sup>155</sup> los va a considerar como «corporaciones oficiales» y «organismos consultivos de la Administración». Tendrían «facultades inspectoras dentro de su demarcación respectiva, con arreglo a la legislación vigente en cuanto se relacione con la elaboración, crianza, circulación y exportación de vinos, mostos, mistelas, licores, alcoholes y bebidas alcohólicas en general, y las disciplinarias que no se opongan a dicho Decreto y se consignen en sus respectivos Estatutos o Reglamentos interiores» (art. 3º, parr. 2º). Podían también dichos Sindicatos actuar por vía de denuncia, fuera del margen de su competencia territorial, si tenían conocimiento de adulteración de productos o infracción de la normativa vigente. El cauce sería la comunicación a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria.

Dejamos para el final de este capítulo de pensamiento social, un aspecto que no puede faltar y que ayuda a comprender parte de la filosofía subyacente de Reventós. La creación intelectual de Reventós en el plano social se presenta en algunos de sus puntos (también aquí habría que resaltar esta dimensión de su pensamiento) como una actualización de los estudios de Ferdinand Tönnies en torno al problema obrero que había experimentado importantes modificaciones durante el periodo de entreguerras. En su comentario a la obra de Tönnies<sup>156</sup>, Reventós escribe precisamente sobre el desarrollo de la idea sindicalista con todas sus derivaciones y de la propia evolución del fenómeno. Reventós fue un seguidor de la evolución de los movimientos sociales en Europa y del propio

---

<sup>155</sup> *Gaceta de Madrid*, 9 de Diciembre de 1931, nº 343, pp. 1551-1553.

<sup>156</sup> Ferdinand TÖNNIES, *Desarrollo de la cuestión social*, obra ya citada cuya traducción y "Advertencia preliminar" escribió Reventós. Josef PIEPER ha desenmascarado el trasfondo de la noción de comunidad de F. Tönnies: «Del Romanticismo al Movimiento de la Juventud Alemana, pasando por Ferdinand Tönnies, se ha venido manifestando una sobrevaloración, enteramente falta de realismo, del ideal de *comunidad*, que considera al equilibrio contractual de intereses una forma menor de convivencia humana, cuyo único fundamento es el frío cálculo de la propia ventaja» (*Las virtudes fundamentales*, Madrid, 1990, p. 130). Se han ocupado con mayor rigor de analizar el pensamiento de Tönnies, E. G. JACOBY, *Die moderne Gesellschaft im sozialwissenschaftlichen Denken von Ferdinand Tönnies*, Stuttgart, 1971 y Michael LÖWY, *L' évolution politique de Luckas, 1909-1929: contribution à une sociologie de l'intelligentsia révolutionnaire*, Paris, 1975, que fue su tesis defendida en la Universidad de Lille III, 601 pp. y donde sitúa a Tönnies entre los antecedentes de G. Luckas. La obra que se ha considerado más importante de Tönnies es *Gemeinschaft und Gessellschaft*, es decir, *Comunidad y sociedad*, de la que ver la trad. francesa de Joseph Leif, Paris, 1946, 247 p. y reed., Paris, 1977, 285 pp. junto a la traducción inglesa de Charles P. Loomis, New York, 1963, X+298 pp.

pensamiento socialista, aunque por atracción sean Alemania y Francia los países en los que concentre (al margen de Cataluña) mayormente su atención intelectual de estudioso y de científico de la realidad social. Sabemos que, a partir del superconocido asunto Dreyfus, los intelectuales galos adoptaron diversas posiciones nuevas ante el movimiento socialista francés. Surgieron las escuelas socialistas, se prodigaron las conferencias y las intervenciones públicas, aunque un punto de inflexión notable supuso la primera guerra mundial y la inmediata postguerra<sup>157</sup>. A este respecto, diremos que lógicamente esta traducción del libro de Tönnies fue publicada en 1927 en Barcelona. En la misma, hay un capítulo dedicado al problema social en España, en el que Reventós añade una serie de nociones interesantes que pasaron desapercibidas para Tönnies en el momento en que escribía su obra por la propia ignorancia hacia la realidad nacional española, más centrado el autor en los problemas centroeuropeos.

Se había progresado mucho en el plano del sindicalismo, de la política social de los estados y en el avance igualmente teórico que se observaba a nivel de opinión pública de las concepciones sociales. La prensa se hacía eco con más detenimiento de los problemas sociales y de la realidad sindical tal y como había sido recogida en su momento originario al escribir Tönnies su *Desarrollo de la cuestión social*. Analiza Reventós las nuevas formas de lucha y reivindicación social, el rigor con que los tribunales de justicia han tratado en algunos procesos a los sindicalistas, la existencia de partidos obreros que han suscitado ciertas controversias o recelos en algunas ocasiones, el cooperativismo, la protección en el trabajo de la mujer y de los niños y la evolución experimentada desde el punto de vista normativo en Europa sobre este particular, que aparecía ignorado en algunos puntos por el propio Tönnies. Reventós se muestra terriblemente crítico respecto a la U.R.S.S. y al retroceso que se ha producido tanto a nivel industrial como agrícola. Para Reventós el paradigma comparativo es la República de Weimar, que impuso una modernización sólida y consistente en la Alemania de su época<sup>158</sup>. En este sentido recogía el parecer no sólo

---

<sup>157</sup> Ver la tesis de Christophe PROCHASSON, *Place et rôle des intellectuels dans le mouvement socialiste français (1900-1920)*, Université de Paris I, Paris, 1989. La directora del trabajo ha sido Madeleine Reberieux.

<sup>158</sup> Se han ocupado de ellos, entre otros, Gerald D. FELDMAN, "The Weimar Republic: A Problem of Modernization?", en *Archiv für Sozialgeschichte*, 26 (1986), pp. 1-26; Peter J. LYTH, *Inflation and Merchant Economy. The Hamburg Mittelstand, 1914-1924*, Berg, New York-Oxford-München, 1990, 201 pp. y, desde un punto de vista social, Herman LEBOVICS, *Social Conservatism and the Middle Classes in Germany, 1914-1933*, Princeton, 1969 y Ludwig PRELLER, *Sozialpolitik in der Weimarer Republik*, Düsseldorf, 1949; W. L. GUTTSMAN, en *Workers' Culture in Weimar Germany between Tradition and Commitment*, Berg, New York-Oxford- München, 1990, que plantea los comportamientos y hábitos de las clases trabajadoras y los orígenes del SPD durante la República de Weimar, y el nacimiento de las clases medias trabajadoras, junto a los estilos de vida, fiestas populares, nivel cultural, formación obrera, etc. Sobre la mujer en el periodo 1914-1933 consultar Ute

personal sino también de otros autores, aunque manifestó su beneplácito hacia los logros alcanzados por el nuevo estado en el plano de la educación popular y en el ejército o en la política internacional. En el socialismo francés se asistía, sin embargo, a un retroceso notable, tras el abatimiento de la Commune (al que líneas atrás hemos aludido por su influencia en Barcelona) y de hecho muy escaso movimiento tendría el socialismo galo entre 1871 y 1876. En el Congreso de Lyon de 1878 fue presentado un programa colectivista que mereció el rechazo de los asistentes, pero en el Congreso de L'Havre de 1880 ya llegó a imponerse un programa de partido obrero siguiendo la línea de Guesde y el muy mencionado por nosotros en otros lugares de este capítulo Paul Lafargue, que mereció -debido a su intransigencia- dura reprobación de Saint-Étienne en 1882, dando lugar a diferentes cismas y escisiones que, pese a la unión circunstancial de 1893, no llevó a otra cosa que a un disenso notorio entre los partidarios y contrarios a Alexandre Millerand (1859–1943) y Jean Jaurés (1859–1914)<sup>159</sup>. En Diciembre de 1899 se reunieron en Paris, representantes de Cooperativas, Sindicatos y partidos de tendencia obrera marxista como fueron los casos de Lafargue, Guesde, Ferroul, Zevaes, socialistas obreros revolucionarios del estilo de Lavand, Allemane y Joiny, miembros de la Federación de Trabajadores como Brousse, Dalle y Rozier, e independientes como Fournière, Viviani, Jaurés y Gerault-Richard. La división fue notable entre revolucionarios y partidarios de tocar poder a cualquier nivel. Ni siquiera la muerte de Jean Jaurés el 31 de Julio de 1914 logró aunar en torno a él las muchas divisiones existentes dentro de las familias socialistas francesas<sup>160</sup>.

En otro orden de cosas, y ya para finalizar estas reflexiones que hemos llevado a cabo sobre el pensamiento social del autor objeto de nuestra tesis doctoral, su teoría -la de Reventós- sobre las revoluciones no es coincidente con el conocido discurso que Francisco Soler y Pérez pronunció en la Academia de

---

FREVERT, *Women in German History. From Bourgeois Emancipation to Sexual Liberation*, trad. inglesa de Stuart McKinnon-Evans, Terry Bond y Barbara Norden, Oxford-New York, St. Martin's Press, 1989, pp. 151-167 (para la Primera Guerra Mundial) y pp. 168-204 (respecto a la República de Weimar). Para problemas generales acudir a Bernardo SORDI, *Tra Weimar e Vienna. Amministrazione pubblica e teoria giuridica nel primo dopoguerra*, Giuffrè, Milano, 1987, 378 pp.

<sup>159</sup> Sobre el pensamiento político de Jaurés, consultar -entre otros- el muy interesante trabajo de M. GANZIN, "Le concept d'État dans la pensée de Jean Jaurés", en *Réflexions idéologiques su l'État. Aspects de la pensée politique méditerranéenne. Actes du Colloque d'Aix-en-Provence*, Aix-en-Provence, 1987.

<sup>160</sup> Vid. sobre los orígenes y evolución del movimiento obrero francés, B. H. MOSS, *Aux origines du mouvement ouvrier français: le socialisme des ouvriers de métier, 1830-1914*, trad francesa de M. Cordillot, Paris, 1985 y M. M. MARTIN, *Les doctrines sociales en France et l'évolution de la société française: du XVIIIe siècle à nos jours*, Paris, 1988.

Legislación y Jurisprudencia de Madrid en 1920<sup>161</sup>, como tampoco tiene nada que ver con la obra del navarro Eduardo Sanz y Escartín, que fue nombrado Gobernador civil de Barcelona en 1899 y que era autor de trabajos importantes como *La cuestión económica* o *El sufragio universal y la democracia*, aunque Reventós sí parece que conoce y ha tenido en cuenta a este personaje, que mereció ser elevado a la categoría de académico de número de la de Ciencias Morales y Políticas en 1884. Su obra *El individuo y la reforma social* está considerada como la más importante entre sus escritos, fue traducida al francés por Auguste Dietrich e incluida en la importante colección dirigida por Félix Alcan de Filosofía contemporánea.

---

<sup>161</sup> Francisco SOLER y PÉREZ, *Apuntes para una ideología de las revoluciones (Rusia)*, Publicaciones de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia, Madrid, 1920, 85 pp.